

METAMORFOSIS TÁCTICA: CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA NIÑOS Y  
ADOLESCENTES DE CIUDAD BOLÍVAR

NÉSTOR HILDEBRANDO COY URREA



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

BOGOTÁ D. C.

MAYO 31 DE 2019

**Metamorfosis Táctica: Centro de bienestar social para niños y adolescentes de  
Ciudad Bolívar**

**Néstor Hildebrando Coy Urrea**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto**

**Arq. Mg. Fabián Adolfo Aguilera Martínez**

**Coordinador Núcleo de Profundización**



**UNIVERSIDAD**  
**La Gran Colombia**  
Fundada en 1951

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Programa de Arquitectura

Bogotá D. C.

**Dedicatoria**

A Dios, por ayudarme a mantener la motivación de continuar en los momentos difíciles y permitirme llegar a este bello momento. A mi madre por ser la persona que siempre creyó, veló y acompañó durante todo mi recorrido universitario. A mis hermanos que en este último tramo me han financiado y asesorado durante este duro camino para convertirme en arquitecto. A mi padre quien con sus consejos ha sabido guiarme para terminar mi carrera profesional. A mi padrino por su apoyo incondicional y sus sabios consejos profesionales. Y finalmente a mis abuelas que desde el cielo enfocaron todas sus oraciones para que yo cumpliera mi objetivo.

### **Agradecimientos**

Agradezco a todas la personas e instituciones que me otorgaron su apoyo y colaboración en el desarrollo de este proyecto. Especialmente al Arquitecto Fabián Aguilera, quien dirigió el proyecto, por sus consejos, asesorías, comentarios y especialmente por la dedicación y el tiempo en atender todas las inquietudes que surgieron en el desarrollo del proyecto.

También quiero agradecer a los profesores tutores de la facultad de Arquitectura, a la tutora Angie Torres y a los jurados de sustentación por su tiempo, conocimientos y sus importantes sugerencias y aportes al proyecto.

Finalmente, y no menos importantes, agradezco a mi familia, amigos y colegas por el apoyo en los distintos y en ocasiones, difíciles momentos.



**Tabla de Contenido**

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| Glosario .....                                          | 12 |
| Resumen .....                                           | 17 |
| Palabras Claves.....                                    | 17 |
| Abstract .....                                          | 18 |
| Keywords.....                                           | 18 |
| Introducción .....                                      | 19 |
| 1.    Formulación del Problema.....                     | 22 |
| 1.1.    Pregunta Problema.....                          | 26 |
| 1.2.    Descripción del Problema .....                  | 26 |
| 2.    Justificación .....                               | 29 |
| 2.1.    Población Objetivo .....                        | 29 |
| 2.2.    Revisión de Referentes Sobre el Tema .....      | 33 |
| 2.3.    Producción del Conocimiento Sobre el Tema ..... | 39 |
| 2.3.1. Construcción del espacio Habitado .....          | 39 |
| 3.    Hipótesis .....                                   | 45 |
| 4.    Objetivos .....                                   | 47 |
| 4.1.    Objetivo General.....                           | 47 |
| 4.2.    Objetivos Específicos .....                     | 47 |
| 5.    Marco Teórico .....                               | 48 |

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                                                                            | 6  |
| 5.1. Hacia una Nueva Propuesta; Urbanismo Táctico .....                                    | 49 |
| 5.2. La ciudad como construcción social del hábitat .....                                  | 49 |
| 6. Marco Referencial .....                                                                 | 53 |
| 6.1. Enfoque Histórico .....                                                               | 54 |
| 6.2. Enfoque Normativo .....                                                               | 58 |
| 6.2.1. Constitución Política de Colombia .....                                             | 58 |
| 6.2.2. Ley 388 de 1997 .....                                                               | 59 |
| 6.2.3. Plan de Ordenamiento Territorial .....                                              | 59 |
| 6.2.4. Unidad de Planeamiento Zonal .....                                                  | 61 |
| 6.2.5. Decreto Distrital 598 de 2013 .....                                                 | 63 |
| 6.2.6. NTC 4595 2015 Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes<br>Escolares ..... | 64 |
| 7. Diseño Metodológicos .....                                                              | 64 |
| 8. Análisis Urbano / Arquitectónico .....                                                  | 65 |
| 8.1. Localización .....                                                                    | 65 |
| 8.2. Accesibilidad .....                                                                   | 67 |
| 8.3. Topografía .....                                                                      | 70 |
| 8.4. Visuales Urbanas .....                                                                | 72 |
| 8.5. Determinantes de Implantación .....                                                   | 75 |
| 9. Planteamiento y propuesta .....                                                         | 77 |

# METAMORFOSIS TÁCTICA

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
|                                                      | 7  |
| 9.1. Estructura .....                                | 77 |
| 9.2. Espacio Público .....                           | 78 |
| 9.3. Proyecto .....                                  | 82 |
| 10. Conclusiones .....                               | 84 |
| 11. Referencias Bibliográficas .....                 | 86 |
| 12. Anexos .....                                     | 91 |
| 12.1. Paneles .....                                  | 91 |
| 12.2. Panel Sociedad Colombiana de Arquitectos ..... | 95 |
| 12.3. Book de Planos .....                           | 96 |

**Lista de Tablas**

|                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 <i>Distribución de acuerdo con el grupo etario UPZ 67 Lucero</i> ..... | 30 |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|

## Lista de Figuras

|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 1. Localización General .....</i>                                             | 22 |
| <i>Figura 2. Diagrama de desarrollo de una comunidad de asentamiento informal. ....</i> | 24 |
| <i>Figura 3. Espacio Público.....</i>                                                   | 27 |
| <i>Figura 4. Mapa político del área urbana de Ciudad Bolívar. ....</i>                  | 28 |
| <i>Figura 5. Colegios de Ciudad Bolívar. ....</i>                                       | 32 |
| <i>Figura 6. Renders proyecto PIPA Paraisopolis. Espacio Público. ....</i>              | 34 |
| <i>Figura 7. PIPA Paraisopolis. Espacio Público. ....</i>                               | 34 |
| <i>Figura 8. PIPA Paraisopolis. Espacios Comunitarios. ....</i>                         | 35 |
| <i>Figura 9. PIPA Paraisopolis. Espacios Comunitarios. ....</i>                         | 35 |
| <i>Figura 10. PIPA Paraisopolis. Programa Arquitectónico.....</i>                       | 35 |
| <i>Figura 11. Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Plantas 0 y 1.....</i>             | 36 |
| <i>Figura 12. Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Planta 2 y 3 .....</i>             | 36 |
| <i>Figura 13. Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Planta 4 y 5 .....</i>             | 36 |
| <i>Figura 14. Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Planta 6 y 7 .....</i>             | 37 |
| <i>Figura 15. Tejiendo el Territorio: Implantación de Zonas Verdes.....</i>             | 38 |
| <i>Figura 16. Mejoramiento del Espacio Público .....</i>                                | 38 |
| <i>Figura 17. Concepto .....</i>                                                        | 44 |
| <i>Figura 18. Hipótesis. Problema / Solución.....</i>                                   | 46 |
| <i>Figura 19. Hipótesis. Problema / Solución.....</i>                                   | 48 |
| <i>Figura 20. Modelo Urbano. UPZ 067 Lucero .....</i>                                   | 61 |
| <i>Figura 21. Norma Urbana. UPZ 067 Lucero.....</i>                                     | 62 |

|                                                                                                                                                                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 22.</i> Área de Actividad Dotacional. UPZ 067 Lucero.....                                                                                                                                                                   | 62 |
| <i>Figura 23.</i> Eje TransMiCable, Ciudad Bolívar. ....                                                                                                                                                                              | 63 |
| <i>Figura 24.</i> Localización: Localidad de Ciudad Bolívar. Bogotá D. C. ....                                                                                                                                                        | 66 |
| <i>Figura 25.</i> Localización: UPZ 067 Lucero.....                                                                                                                                                                                   | 67 |
| <i>Figura 26.</i> Localización: Sector Manitas, Vario Villa Gloria .....                                                                                                                                                              | 67 |
| <i>Figura 27.</i> Accesibilidad: Líneas de transporte masivo Bogotá.....                                                                                                                                                              | 68 |
| <i>Figura 28.</i> Accesibilidad: Plano local de accesibilidad.....                                                                                                                                                                    | 69 |
| <i>Figura 29.</i> Accesos: el proyecto tiene principalmente cuatro lugares desde donde acceder al lote<br>dos de manera vehicular y otras de forma peatonal.....                                                                      | 70 |
| <i>Figura 30.</i> Topografía: Planta base del proyecto.....                                                                                                                                                                           | 71 |
| <i>Figura 31.</i> Topografía: Corte topográfico .....                                                                                                                                                                                 | 71 |
| <i>Figura 32.</i> Visuales: las visuales principalmente son 4 y están determinadas por su impacto<br>visual.....                                                                                                                      | 72 |
| <i>Figura 33.</i> Visuales.....                                                                                                                                                                                                       | 72 |
| <i>Figura 34.</i> Visuales. 1.....                                                                                                                                                                                                    | 73 |
| <i>Figura 35.</i> Visuales. 2.....                                                                                                                                                                                                    | 73 |
| <i>Figura 36.</i> Visuales. 3.....                                                                                                                                                                                                    | 74 |
| <i>Figura 37.</i> Visuales. 4.....                                                                                                                                                                                                    | 74 |
| <i>Figura 38.</i> Determinantes de diseño: se ven principalmente orientadas a partir de los ejes que<br>generan las manzanas colindantes al lote, la línea del cable de manitas y los diferentes puntos<br>cardinales del lugar ..... | 75 |
| <i>Figura 39</i> Orientación.....                                                                                                                                                                                                     | 75 |

|                                                                                                                                                          |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 40.</i> Asoleación. El sol impacta directamente desde la zona nor-oriental por la mañana y en la sur occidental en las horas de la tarde. .... | 76 |
| <i>Figura 41.</i> Vientos. Según la rosa de los vientos de Bogotá los vientos que más impactan la zona del lote son los que provienen del norte.....     | 76 |
| <i>Figura 42</i> Dirección de los vientos en el lote. ....                                                                                               | 77 |
| <i>Figura 43.</i> Estructura: Disposición de las zapatas y cubiertas transitables .....                                                                  | 78 |
| <i>Figura 44.</i> Estructura: Disposición de las zapatas y cubiertas transitables .....                                                                  | 78 |
| <i>Figura 45.</i> Estructura: Disposición de las zapatas y cubiertas transitables .....                                                                  | 79 |
| <i>Figura 46.</i> Espacio Público.....                                                                                                                   | 79 |
| <i>Figura 47</i> Vistas del Proyecto. ....                                                                                                               | 80 |
| <i>Figura 48</i> Vistas del Proyecto. ....                                                                                                               | 80 |
| <i>Figura 49</i> Mobiliario. ....                                                                                                                        | 81 |
| <i>Figura 50</i> Mobiliario. ....                                                                                                                        | 81 |
| <i>Figura 51</i> Planta cubiertas. ....                                                                                                                  | 82 |
| <i>Figura 52.</i> Fachadas.....                                                                                                                          | 83 |
| <i>Figura 53</i> Corte 1.....                                                                                                                            | 83 |
| <i>Figura 54</i> Corte 2.....                                                                                                                            | 83 |
| <i>Figura 55.</i> Visuales.....                                                                                                                          | 84 |

## Glosario

**Asentamiento Informal:** Áreas donde se han construido grupos de unidades de vivienda en terrenos sobre los cuales los ocupantes no tienen derecho legal. También se puede definir como asentamientos no planificados y áreas donde no hay viviendas en cumplimiento de la normativa vigente de planificación (Temporary & Pavilion, 2018).

**Ambiente:** Es un lugar o conjunto de lugares estrechamente ligados, en el que se suceden diferentes relaciones interpersonales y se llevan a cabo actividades pedagógicas o complementarias a éstas (ICONTEC, 2015).

**Actividades culturales:** Son todas aquellas acciones que se llevan a cabo para crear, difundir o desarrollar la cultura.

**Ámbito arquitectónico:** Se refiere a todo lo que es propio o relacionado a la arquitectura.

**Bienestar social:** Es un término referente que agrupa todos aquellos factores que tienen incidencia directa con la calidad de vida de las personas dentro de una sociedad, de los cuales depende la satisfacción personal y social.



**Centro de Bienestar Social:** Se entiende como un espacio donde se promueve la salud física y psicológica y tiene como objetivo el mejoramiento integral de la calidad de vida de los individuos dentro de una comunidad.

**Derecho a la ciudad:** De acuerdo con Palero, el concepto de derecho a la ciudad fue descrito por primera vez en 1967 por Henri Lefebvre en su libro “*Le droit á la ville*” y se entiende como el derecho que tienen los ciudadanos a construir, decidir y crear la ciudad.

**Diseño:** Se entiende diseño como la creación y organización de elementos dentro de una obra de arte, con el propósito de la proyección de estos.

**Equipamiento Dotacional:** Se denominan de este modo cuando los equipamientos tienen como función proveer a los ciudadanos de servicios educativos, culturales, religiosos y sociosanitarios.

**Espacio:** De acuerdo con Milton Santos, el espacio representa un sistema de realidades, compuesto por las cosas que lo componen y la vida que los anima, envueltas dentro de un marco legal que regule su funcionamiento.

**Espacio público:** Se entiende como el territorio en donde cualquier persona tiene derecho a estar o circular de manera libre, ya sean espacios abiertos o cerrados. Además, Ching en su diccionario visual de arquitectura define el espacio público como la extensión de territorio que es de propiedad y uso común de los residentes de una comunidad y se puede dividir en;

**Espacio Público de bolsillo:** el parque de bolsillo es un tipo de parque vecinal, que tiene un área máxima de 1.000 m<sup>2</sup>, destinado a la recreación pasiva o contemplativa.

**Espacio Público Regional:** de acuerdo con la alcaldía Mayor de Bogotá, corresponde a espacios de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital y pueden estar total o parcialmente por fuera de su territorio.

**Espacio Público zonal:** La alcaldía Mayor lo define como espacios libres que varían en su tamaño, destinadas a la recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios.

**Espacio Público Metropolitano:** Se caracterizan por ser áreas libres de más de 10 hectáreas, destinadas al uso recreativo de tipo activo o pasivo, qué sumado a este objetivo, tienen un objetivo paisajístico y ambiental.

**Espacio Público Vecinal:** Se entienden como áreas libres destinadas a la recreación, reunión e integración de la comunidad, de esta manera respondiendo las necesidades de los barrios. También se conocen como parques, zonas verdes o cesiones para parques, nombradas cesiones tipo A.

**Extrema Pobreza:** Este concepto se refiere aquella persona o comunidad de personas que en algún determinado momento no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos.

**Hábitat:** como lo describen en su trabajo María Cecilia Múnica y Liliana Sánchez, el hábitat se entiende como el lugar donde existen las interacciones entre sistemas y elementos de distintos aspectos (como económico, físico-espacial, cultural, natural, social, tecnológico, político, entre otros) dando lugar de este modo a la cotidianidad de la vida humana.

**Habitabilidad:** de acuerdo con Vaca, es el atributo que tienen los espacios, como la vivienda, el barrio, la ciudad, entre otros, de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los habitantes y grupos de habitantes, en términos concretos, se relaciona con el bienestar del ser humano.

**Metamorfosis:** Es un proceso de cambio natural que presentan ciertas especies en la naturaleza, este cambio hace parte de su desarrollo biológico.

**Población vulnerable:** Se entiende como población vulnerable aquel grupo de personas en estado de desprotección o incapacidad frente a su condición psicológica, física y/o mental. Aquel grupo de personas que está excluido de algún tipo de servicio público.

**Población Adolescente:** Periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes adultez, entre los 10 y 19 años.

**Planeación urbana:** También conocida como planificación urbana, se define como el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se desarrollan con el propósito de ordenar el territorio, por medio del control del uso del suelo y su transformación o conservación.

**Renovación Urbana:** Se entiende como la renovación de edificios, equipamientos e infraestructura, debido al envejecimiento de estas o al cambio de sus usos.

**Recreación:** Se entiende como el conjunto de actividades y situaciones donde se lleva a cabo la diversión, la relajación o el entretenimiento. Actividades que distraen de las obligaciones cotidianas.

**Urbanismo táctico:** De acuerdo con Lydon es un movimiento que impulsa la eficiencia en el uso del espacio público por medio de las acciones concretas e inmediatas. Se entiende como forma de intervenir el espacio público con proyectos a corto plazo que generen grandes cambios a largo plazo.

**Tiempo libre:** Se define como el tiempo que la gente no les dedica a sus actividades cotidianas, como el estudio o el trabajo, se caracteriza por ser un tiempo recreativo.

### Resumen

Este proyecto arquitectónico presenta el resultado del análisis realizado en el barrio Villa Gloria en la localidad de Ciudad Bolívar, y que hace parte, como elemento articulador, de la renovación que está ejecutando la Alcaldía de Bogotá con la construcción del sistema de transporte masivo TransMiCable; con este proyecto se pretende estimular las actividades culturales, públicas, colectivas e individuales de un sector que presenta serios problemas de espacio público.

El proyecto se desarrolla a partir del concepto de *Metamorfosis*, que se aplica como un proceso de cambio que se ejecuta en varios intervalos. Estos intervalos están relacionados con el Urbanismo Táctico, el cual fomenta, desarrolla, proyecta y transforma. Empleando unos principios compositivos relacionados con las estrategias de intervención se encuentran los análisis: Táctica Colectiva, Táctica Entorno, Táctica Urbana y Táctica de Innovación, que ofrecen una respuesta a las condiciones físicas del territorio y espaciales de bienestar social, para el desarrollo de actividades culturales.

**Palabras Claves:** Ambiente educacional, Bienestar social, Desarrollo cultural, Equipamiento cultural, Espacio urbano, Instalación cultural.

### **Abstract**

This architectural project shows the analysis result carried out in Villa Gloria neighborhood in Ciudad Bolívar, that works as an assemble element, for the Mayor Office of Bogotá renovation's program to build the massive transport system TransMiCable; this project aims to stimulate cultural, public, collective and individual activities in the zone, facing serious public space problems.

The project is developed through the concept of Metamorphosis, understood as a changing process with several intervals. Those intervals are related to Tactical Urbanism, which encourages, develops, schemes and transforms. Everything starts from compositional principles related to intervention strategies like: Collective Tactics, Environmental Tactics, Urban Tactics and Innovation Tactics, offering an answer to physical conditions of the territory and spatial social welfare, for the development of cultural activities.

**Keywords:** Cultural development, Cultural equipment, Cultural facilities, Educational environment, Social welfare, Urban spaces.

## Introducción

Como resultado del crecimiento y desarrollo que ha atravesado la ciudad de Bogotá, esta se ha forjado como centro urbano receptor de comunidades desplazadas, población pobre y en extrema pobreza, debido a su gran oferta de posibilidades en el campo económico, seguridad social a población vulnerable superior a la media del país y sensación de bienestar por más oportunidades en el campo laboral. Como consecuencia, Bogotá evidenció un crecimiento desbordado con mínimas posibilidades de planeación en las zonas más afectadas, como son los cinturones de miseria que rodean las grandes ciudades mundiales que bordean a estas urbes.

Ciudad Bolívar hace parte de las localidades de Bogotá que en sus inicios fueron barrios de invasión, que posteriormente han sido consolidados y legalizados; debido a esto, su proceso de desarrollo se caracterizó por un crecimiento dinámico dirigido principalmente a vivienda, educación, salud e infraestructura vial, pero sin tener en cuenta el espacio urbano, institucional, de esparcimiento, de cultura, de recreación y deporte.

Este fenómeno migratorio de población rural y vulnerable ha generado para la comunidad una pérdida, entre otros, de bienestar social y desarrollo cultural. Por este motivo, este proyecto plantea el “*Centro de bienestar social para niños y adolescentes de Ciudad Bolívar*” como una propuesta de equipamiento dotacional que busca complementar el Proyecto de renovación urbano integral de Ciudad Bolívar, el cual tiene como uno de sus principales proyectos el Cable Aéreo (TransMiCable) que se realizó para beneficio de los habitantes de la localidad.

Este proyecto busca generar un espacio integrador e incluyente que beneficie al sector, por medio de diversas conexiones ambientales y de transporte, que permita una libre, amplia y estructurada relación entre el espacio urbano, el ambiente, lo productivo y el habitante.

Adicionalmente, se implementará el Centro de Bienestar Social como una propuesta que busca potenciar el desarrollo del sector desde un ámbito arquitectónico y urbano, a partir del urbanismo táctico.

Una propuesta coherente con el plan de desarrollo “*Ciudad Bolívar para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos*” aprobado para el periodo 2017 – 2020, y que plantea una localidad más acogedora, segura y en paz, con mayores oportunidades de bienestar y mejora en su calidad de vida, por medio de la focalización de los recursos en el bienestar colectivo, impulsando entre otros, la cultura ciudadana; mejorando escenarios de espacio público, sumado esto a lo descrito en los Artículos 6 y 11, en donde se describen políticas orientadas a la promoción de la población que se encuentra entre la gestación y la adolescencia (se plantea la dotación con elementos pedagógicos que permitan fortalecer la calidad de la educación inicial y del desarrollo integral de niños y niñas) y formación cultural, por medio del fomento del buen uso del tiempo libre (Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar [JALCB], 2017).

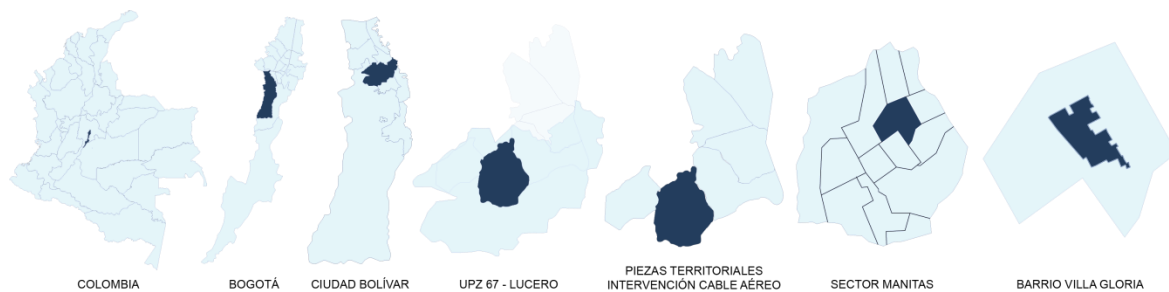
Esta propuesta está orientada desde el urbanismo táctico, que busca mejorar la habitabilidad desde la planificación de la calle, cuadra o edificio, que garanticen inversiones sustanciales en el espacio público (Lydon, 2012). El ideal de este tipo de urbanismo es el de realizar acciones a corto plazo que generen cambios a largo plazo en la forma de interpretación y utilización del espacio urbano.



Para esto, se requiere una acción participativa que ayude a revertir los eventos y elementos de desigualdad, para que los transforme en campos de oportunidad, fomentando una ciudadanía activa que se incluya y se apropie de los procesos de construcción, mejoramiento y desarrollo sostenible, por medio de distintas propuestas estratégicas como plazas y escenarios para la cultura, el uso de medios de transporte sustentables o inclusivos, logrando potenciar “vida de barrio”, a través de espacios públicos de permanencia.

## 1. Formulación del Problema

La localidad de Ciudad Bolívar se encuentra ubicada en el sector sur de Bogotá, se encuentra conformada por barrios de invasión que posteriormente fueron consolidados y legalizados. Hacia el norte limita con la localidad de Bosa, al oriente con las localidades de Tunjuelito y Usme, en el sur con la localidad de Usme y al occidente con el municipio de Soacha (Observatorio Técnico Catastral [OTC], 2013).



*Figura 1.* Localización General

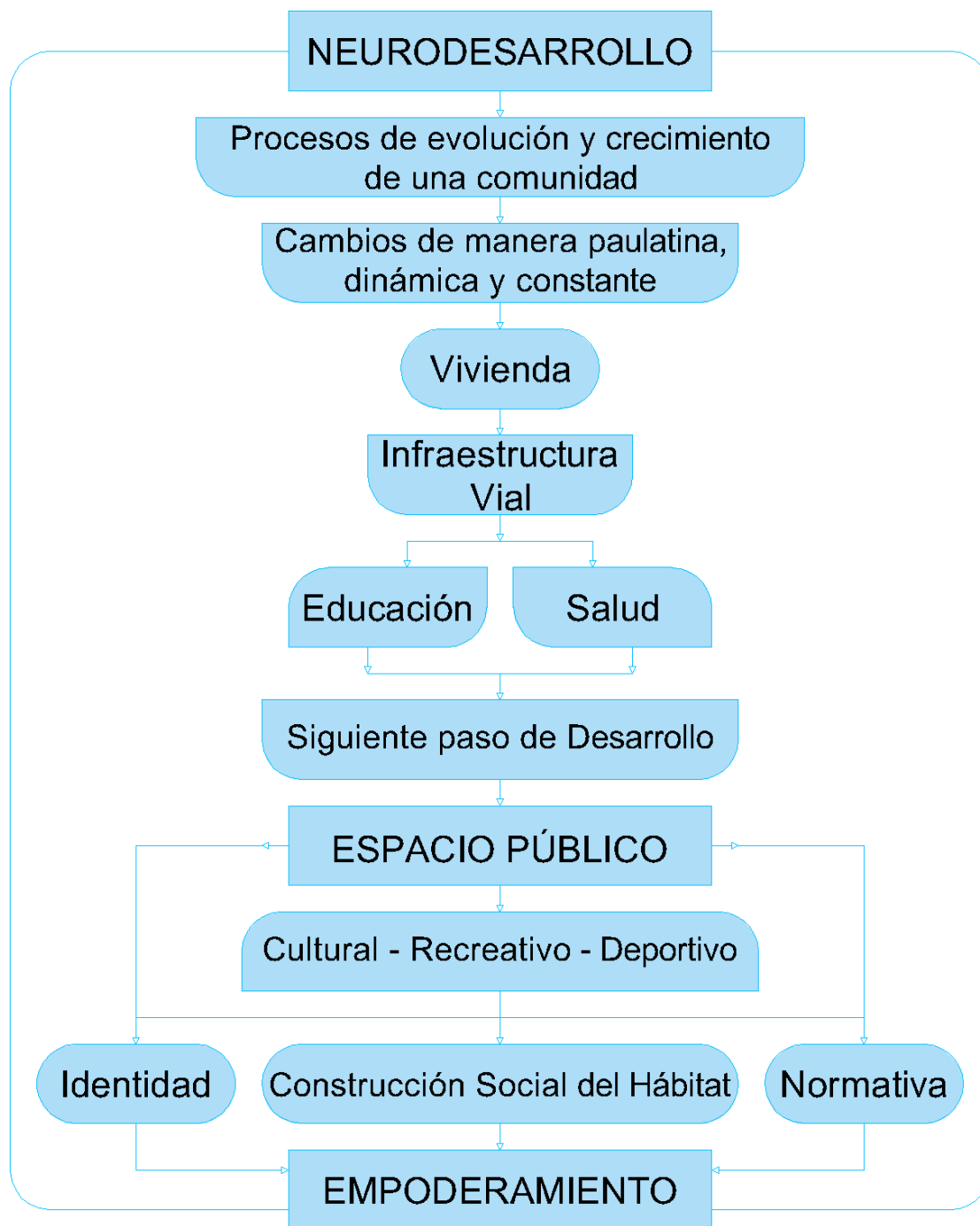
Fuente: Autoría propia.

La localidad es la número 19 de Bogotá, es la tercera localidad más extensa después de las localidades de Sumapaz y Usme, está compuesta por grupos indígenas, campesinos, afrodescendientes, entre otros. La dinámica cultural de la localidad se caracteriza por su diversidad, reflejo de su composición social y multicultural. En este sentido, la oferta cultural tiene una variedad de espacios virtuales de encuentros para la formación y el estímulo, con la opción de la expresión de inquietudes artísticas, culturales, patrimoniales y sociales, pero sin grandes espacios físicos para su manifestación.

El abanico de posibilidades va desde festivales y encuentros artísticos, escuelas de formación, hasta proyectos de investigación y de patrimonio. Un quehacer cultural liderado por las diferentes organizaciones, gestores y casas y centros culturales de la localidad (Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, 2012).

Su proceso de desarrollo se caracterizó históricamente por un crecimiento dinámico dirigido hacia vivienda, infraestructura vial, educación y salud. Sin tener en cuenta el espacio urbano, espacio institucional, de esparcimiento, de recreación, de deporte y de equipamiento cultural de gran dimensión.

Esto ha generado para la comunidad una pérdida en su bienestar social y desarrollo cultural, debido principalmente a la deficiente oferta de espacios destinados a la cultura y recreación. Esta problemática se evidencia en mayor medida en la UPZ 67-Lucero, en donde el total de la población es de 177.614, existe una densidad poblacional importante de 303 habitantes/hectárea y una mínima presencia equipamiento cultural (cuenta con 0.13 m<sup>2</sup> por habitante de parques (segundo menor en la localidad no cuenta con plazoletas ni alamedas, solo cuenta con 9,61% del espacio público efectivo), presenta mayor área de vías peatonales con 45,75% del área total en la localidad, presenta uno de los menores índices de vías vehiculares por habitante (menor a 4,99 m<sup>2</sup>/habitante) posee el 23,54% de zonas verdes de la localidad. La mayor parte de su población se encuentra ubicada en el estrato socioeconómico 1 (Unidad de Servicios de Salud Vista Hermosa [USSVH], 2016).



*Figura 2.* Diagrama de desarrollo de una comunidad de asentamiento informal.  
Fuente: Autoría propia.

La mayoría de los asentamientos informales, son una patología del fracaso del desarrollo urbano de Bogotá, pero también se pueden encontrar en muchas de las ciudades principales, donde las comunidades rurales atraídas por las perspectivas de trabajo e ingresos superiores han poblado las grandes ciudades. Los asentamientos que se han ido formalizando de manera no controlada y que están fuera de control, se concluye que necesitan ayuda urgente para mejorar sus condiciones de vida. Pero los aspectos normativos, legales y diversas situaciones lo impiden. Y es ahí, donde se propone un cambio de mentalidad de las personas que habitan el sector para que se den cuenta de los beneficios que tiene el proyecto *Metamorfosis Táctica: Centro de bienestar social para niños y adolescentes de Ciudad Bolívar*.

### **1.1. Pregunta Problema**

¿Cómo mejorar las condiciones socioculturales de los niños y adolescentes de la localidad de Ciudad Bolívar, a través de una intervención arquitectónica físico-espacial del espacio público y la integración de un centro de bienestar social de carácter cultural?

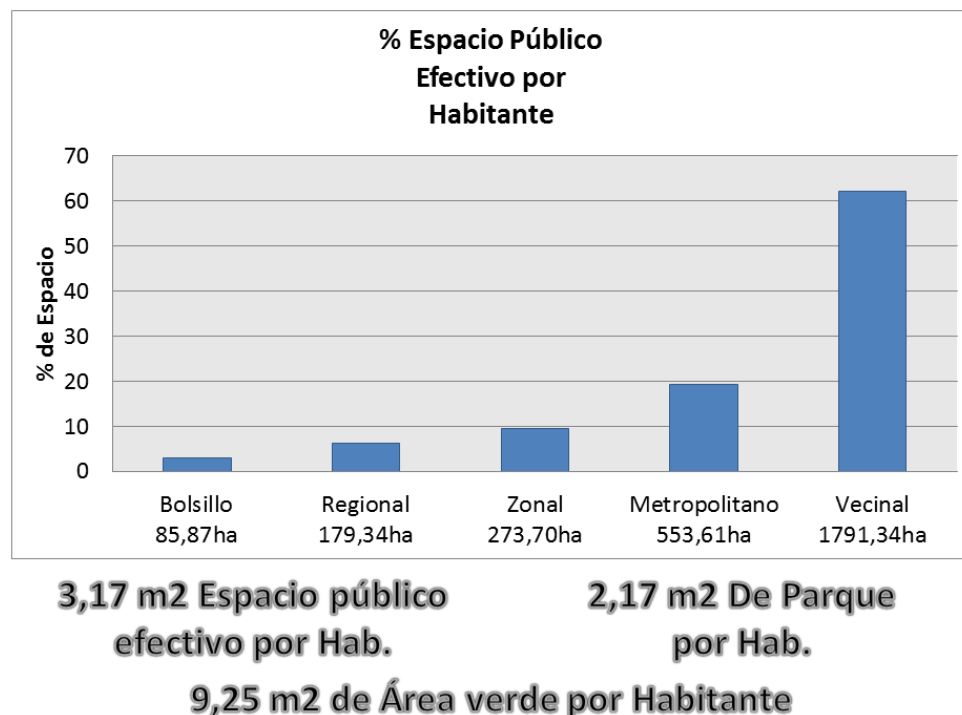
### **1.2. Descripción del Problema**

La localidad de Ciudad Bolívar tiene un área de extensión de 12.998 hectáreas, de las cuales 9.608 hectáreas son de la zona rural, 3.238 hectáreas pertenecen a la zona urbana y 152 hectáreas están destinadas a suelo de expansión urbana. De esta extensión, 10.291 hectáreas son suelo de protección, 1 parque metropolitano de 34 hectáreas, 12 parques zonales 45 hectáreas, 228 parques vecinales 128 hectáreas y 196 parques de bolsillo que suman 9 hectáreas (Secretaría de Hábitat [SDH], 2018, p. 1).

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hábitat (2018), Ciudad Bolívar tiene una población de 748.012 habitantes para 2018, y cuenta con alrededor de 209.879 hogares, donde cabe resaltar que la población en edades entre 0 y 14 años (65.787), cuenta con un déficit habitacional de 16% de hogares, y solo cuenta con 0,3 equipamientos por cada 1.000 habitantes, el espacio público urbano efectivo por habitante (calles, parques, plazas, entre otros) es deficiente (2.59 m<sup>2</sup>) y está por debajo del promedio de la ciudad (3.69 m<sup>2</sup>) y muy lejos de las metas proyectadas (10 m<sup>2</sup> por habitante) por el Departamento Nacional de Planeación (DNP,

2016) impidiendo que las personas de la comunidad lo habiten y puedan circular libremente.

Además, se caracteriza por tener más del 83% de los predios en propiedad no horizontal.



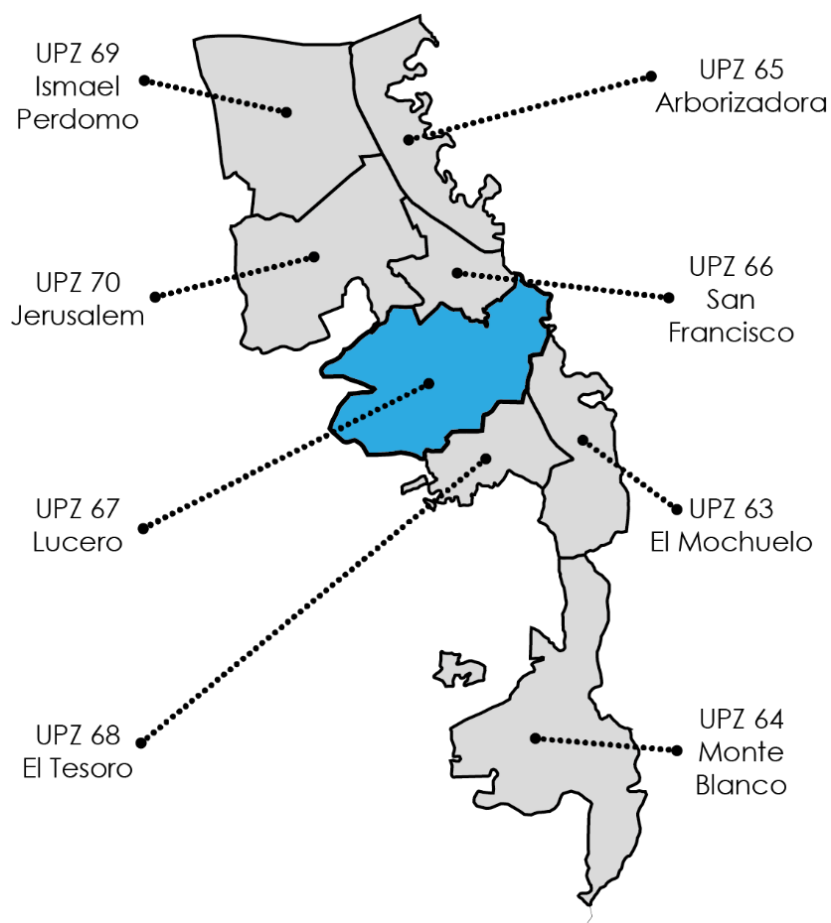
*Figura 3.* Espacio Público  
Fuente: Autoría propia.

Para el 2012 el 85,9% de los predios en la localidad eran de uso residencial, como segundo uso del suelo se encuentra el comercio, seguido por clínicas, hospitales, centros médicos, colegios y universidades (OTC, 2013). La población de la localidad se clasifica en estrato bajo, en donde el 29.3% se cataloga como pobreza y 6.3% como pobreza extrema.

Sumado a lo anterior, se puede afirmar que Ciudad Bolívar es una localidad que presenta diversas problemáticas y conflictos, derivados a desigualdades sociales y de habitabilidad. Estos no establecen un funcionamiento óptimo ni satisfactorio hacia la comunidad. Dentro de estas problemáticas se pueden identificar: maltrato infantil, delitos de impacto social (para 2015

tercera localidad con mayor índice), violencia intrafamiliar, violencia contra el adulto mayor, delitos sexuales, alta tasa de homicidio (en 2015 fue la localidad con mayor número de homicidios), riñas, hurtos, entre otros. Para el año 2015, Ciudad Bolívar se ubicaba en el décimo puesto como localidad con mayor restricción en equipamientos de tipo cultural, sumado a que se ubicaba por debajo del promedio en equipamientos de tipo deportivo (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte [SCRD], 2016).

Su división política se establece mediante 8 Unidades de Planeación Zonal (UPZ), como se muestra en la Figura 1, que contienen un total de 252 barrios y 105 sectores catastrales.



*Figura 4.* Mapa político del área urbana de Ciudad Bolívar.  
Fuente: Autoría propia.



Por otro lado, las diferencias entre territorios generan y producen desigualdades sociales colectivas e individuales. La infraestructura urbana con la que cuenta la localidad presenta un desequilibrio con respecto a su medio ambiente, población y territorio; en términos de equipamientos urbanos y de espacio público; no soportan su densidad poblacional. Estas construcciones, inmuebles, instalaciones, y mobiliario que prestan los servicios urbanos públicos o privados de administración pública, asistencia social, comercio, comunicaciones, cultura, deporte, educación, recreación, salud y transporte, son insuficientes para las necesidades de la localidad. No se contempla en la configuración del territorio los espacios públicos libres y útiles.

A pesar de que Ciudad Bolívar se clasifica como la localidad con más casas culturales (4) y cuenta con ocho (8) centros culturales (Secretaría de Despacho, 2015), ninguno de estos espacios se encuentra localizado en la UPZ Lucero 67, en donde se plantea el proyecto.

## **2. Justificación**

### **2.1. Población Objetivo**

La UPZ Lucero donde se encuentra ubicado el proyecto representa el 17,29% de la localidad (se ubica como la segunda UPZ más grande de la localidad) y es escogida como objeto de estudio debido a sus características territoriales, atributos espaciales y su densidad poblacional, además porque los niños y jóvenes de esta UPZ no tienen un espacio cultural donde desarrollar actividades extracurriculares. Esta se localiza en la zona centro-oriental de la

localidad, para 2012 se clasificaba como residencial incompleto, unidades tipo 1 (sectores periféricos no consolidados) de uso residencial con deficiencia en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público (OTC, 2013).

Esta UPZ se consolidó como la principal zona en donde se desarrollaron nuevos lotes de construcción en el periodo comprendido entre el 2002-2012 con el 29,08% (OTC, 2013). El uso del suelo es predominantemente residencial, 87,6% para 2012, seguido en importancia por colegios y universidades que representó 2,2% para el 2012, como tercer uso se encuentra el comercio (corredor comercial).

La población en la UPZ Lucero se encontraba distribuida de la siguiente manera para el año 2018:

Tabla 1  
*Distribución de acuerdo con el grupo etario UPZ 67 Lucero*

| Edad  | Total  | Hombres | Mujeres | % Hom. | %Muj. |
|-------|--------|---------|---------|--------|-------|
| 0-4   | 16.412 | 8.303   | 8.109   | 4,3    | 4,2   |
| 5-9   | 16.973 | 8.561   | 8.412   | 4,4    | 4,4   |
| 10-14 | 17.182 | 8.673   | 8.509   | 4,5    | 4,4   |
| 15-19 | 17.086 | 8.644   | 8.442   | 4,5    | 4,4   |
| 20-24 | 19.081 | 9.599   | 9.482   | 5,0    | 4,9   |
| 25-29 | 17.526 | 8.896   | 8.630   | 4,6    | 4,5   |
| 30-34 | 17.237 | 8.715   | 8.522   | 4,5    | 4,4   |

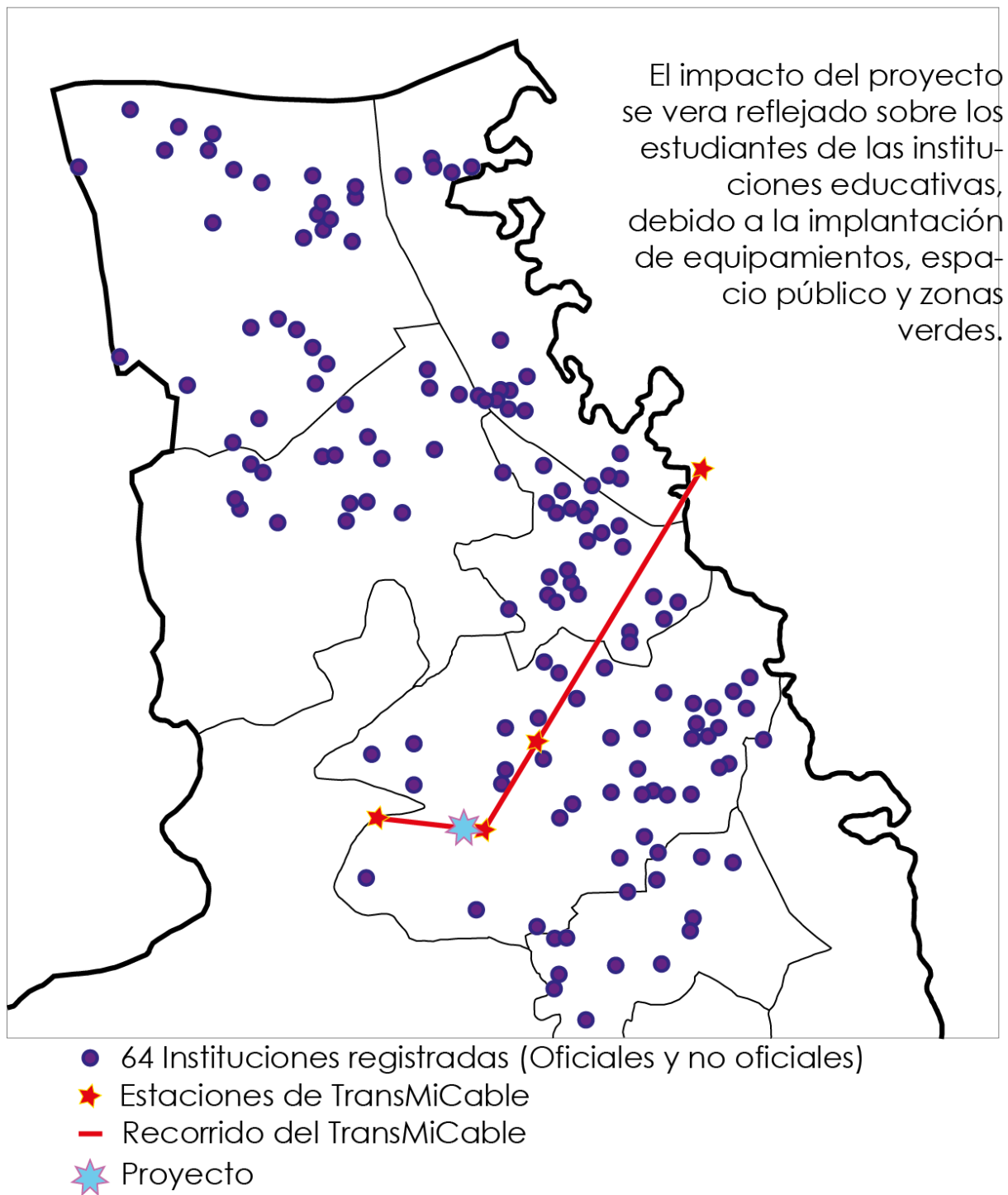
|       |         |        |        |     |     |
|-------|---------|--------|--------|-----|-----|
| 35-39 | 14.436  | 7.118  | 7.318  | 3,7 | 3,8 |
| 40-44 | 11.802  | 5.745  | 6.057  | 3,0 | 3,1 |
| 45-49 | 11.343  | 5.434  | 5.909  | 2,8 | 3,1 |
| 50-54 | 10.252  | 4.921  | 5.331  | 2,6 | 2,8 |
| 55-59 | 8.004   | 3.846  | 4.158  | 2,0 | 2,2 |
| 60-64 | 6.105   | 2.912  | 3.193  | 1,5 | 1,7 |
| 65-69 | 3.972   | 1.861  | 2.111  | 1,0 | 1,1 |
| 70-74 | 2.376   | 1.043  | 1.333  | 0,5 | 0,7 |
| 75-79 | 1.416   | 612    | 804    | 0,3 | 0,4 |
| 80-84 | 761     | 297    | 464    | 0,2 | 0,2 |
| 85-89 | 327     | 124    | 203    | 0,1 | 0,1 |
| 90-94 | 119     | 39     | 80     | 0,0 | 0,0 |
| 95-99 | 16      | 3      | 13     | 0,0 | 0,0 |
| 100-- | 1       | 1      | -      | 0,0 | -   |
| Total | 192.427 | 95.347 | 97.080 |     |     |
| %     |         | 49,55  | 50,45  |     |     |

---

Fuente: *Secretaría de Planeación, Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos.*  
Visor de Proyecciones de población SDP.

De los datos que se presenta, puede evidenciar que la población objetivo del proyecto es la conformada por el rango de edad de 5 a 14 años, la cual concentra el 17,6% de la población, y concentra aproximadamente a 34.000 niños – adolescentes, según se detecta de la información disponible.

## Instituciones Educativas



*Figura 5.* Colegios de Ciudad Bolívar.  
Fuente: Autoría propia.

## 2.2. Revisión de Referentes Sobre el Tema

Trabajos de corte similar son encontrados de manera frecuente, debido a que como lo menciona Unicef, para 2050 se espera que 7 de cada 10 personas vivan en ciudades, y éstas ciudades sean de carácter de Megaciudades (10 o más millones de habitantes), sumado esto a que la población menor será la mayoría, por lo que la ciudad debe pensarse en futuro como un caso de éxito para esa población; estableciendo apoyos para el crecimiento, desarrollo de la sociedad y generando recursos para este tipo de población.

Ello posiciona a la infancia y a la adolescencia como uno de los pilares más sensibles a la hora de planificar y/o diseñar las ciudades, evitando de esta manera el “efecto vaciamiento”, generado por la insatisfacción de los ciudadanos, por la falta de políticas de urbanismo adecuadas a las necesidades de niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2018).

De esta manera, este trabajo toma como referentes específicos o como línea base algunos trabajos de corte similar, en donde se ha trabajado con población objetivo similar, y donde se plantean equipamientos culturales para el bienestar social y el desarrollo cultural. Dentro de estos proyectos se pueden mencionar.

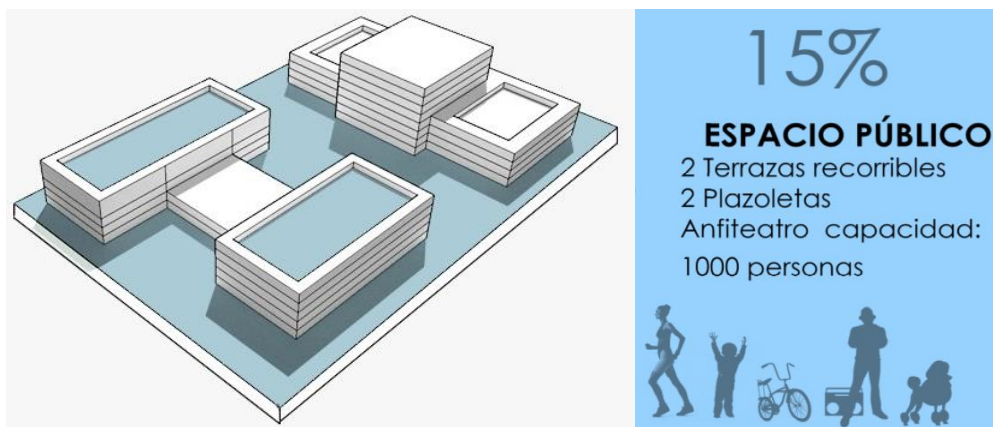
### **PIPA Paraisopolis (São Paulo, Brasil).**

Es un Centro vecinal comunitario diseñado por los arquitectos Sol Camacho Dávila y Jonathan Franklin, que pretende la transformación de las Favelas (el término "favela" se deriva

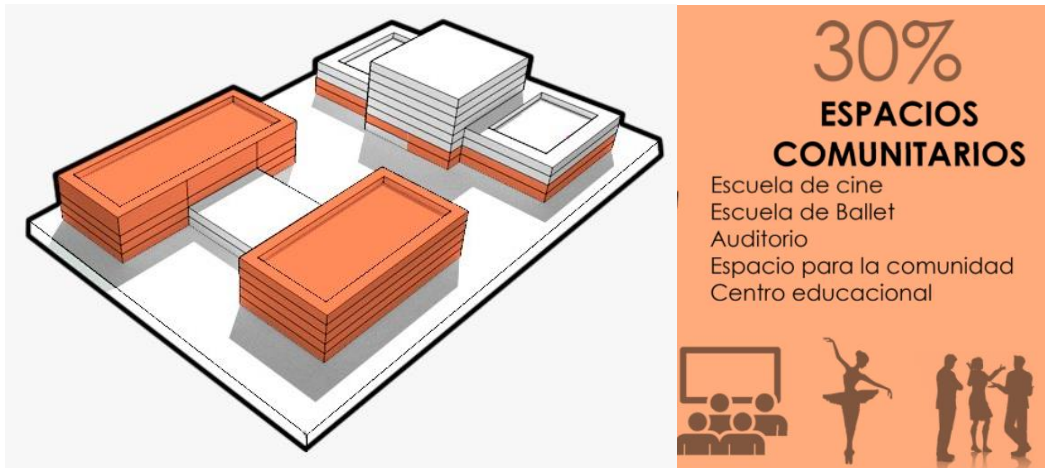
de un arbusto robusto que creció en las colinas donde se construyeron los asentamientos informales a principios del siglo XX en Río) en São Paulo, consiste en un núcleo urbano de usos mixtos, se desarrolló mediante la organización de la comunidad, una firma de Arquitectos y una empresa privada. El proyecto busca el empoderamiento de la comunidad y la participación pública, donde el espacio social del proyecto precede el espacio público (Awards, 2018).



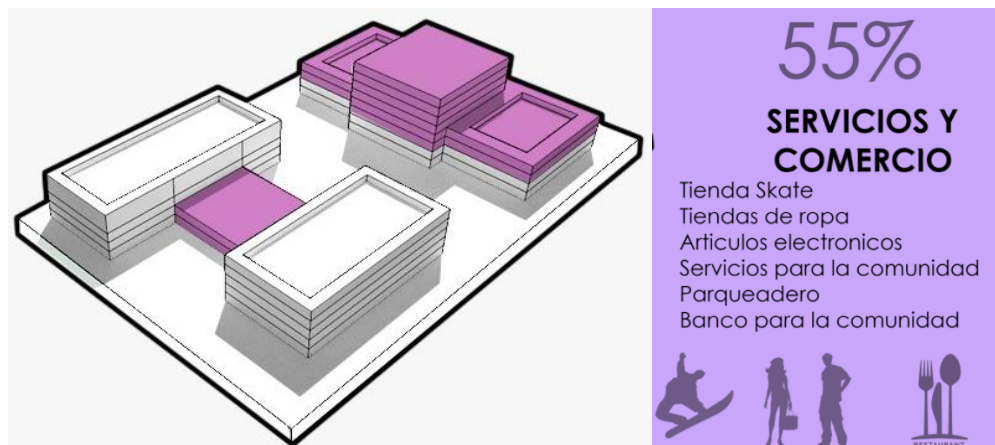
*Figura 6.* Renders proyecto PIPA Paraisopolis. Espacio Público.  
Fuente: Fifth LafargeHolcim Awards



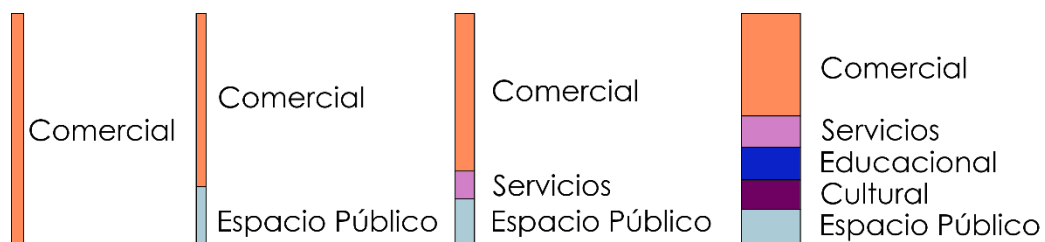
*Figura 7.* PIPA Paraisopolis. Espacio Público.  
Fuente: Autoría Propia



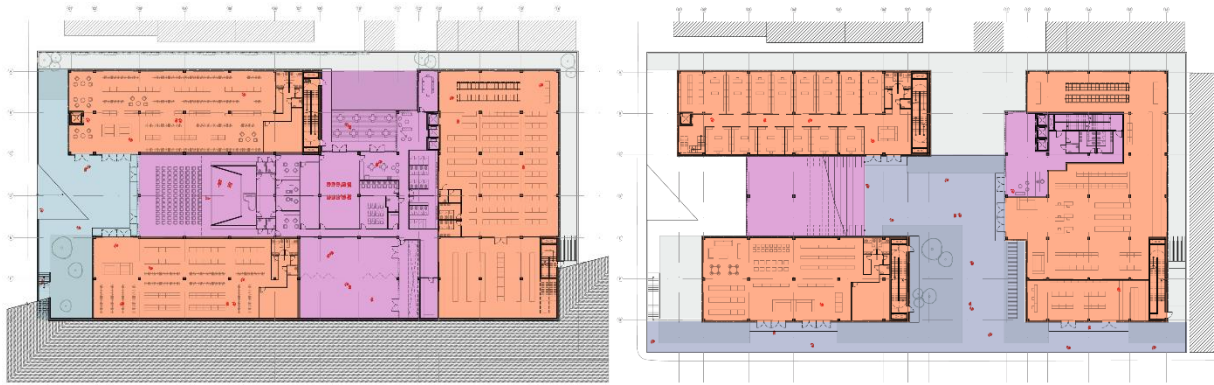
*Figura 8.* PIPA Paraisopolis. Espacios Comunitarios.  
Fuente: Autoría Propia



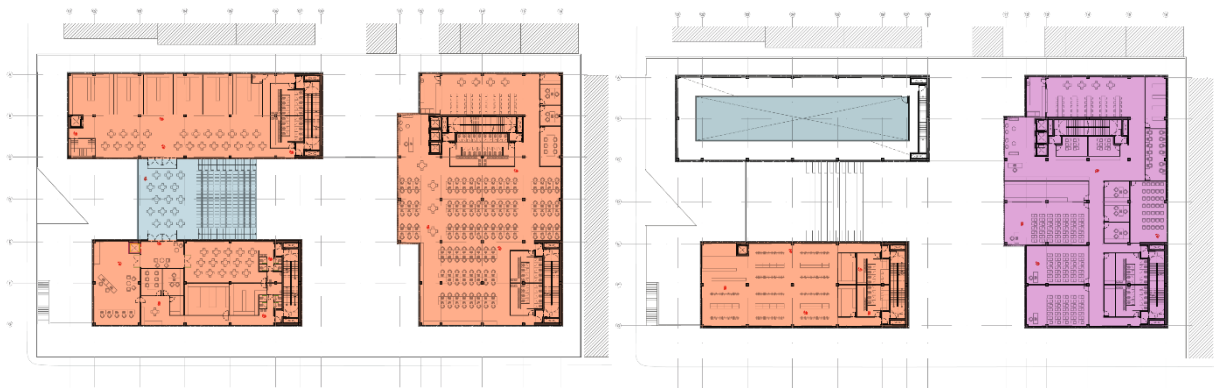
*Figura 9.* PIPA Paraisopolis. Espacios Comunitarios.  
Fuente: Autoría Propia



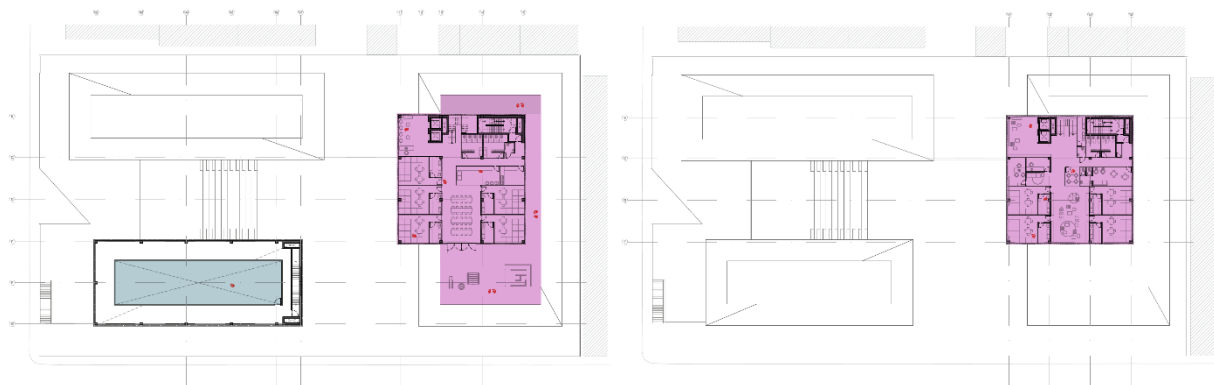
*Figura 10.* PIPA Paraisopolis. Programa Arquitectónico.  
Fuente: Autoría Propia



*Figura 11.* Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Plantas 0 y 1  
Fuente: Adaptado de Fifth LafargeHolcim Awards

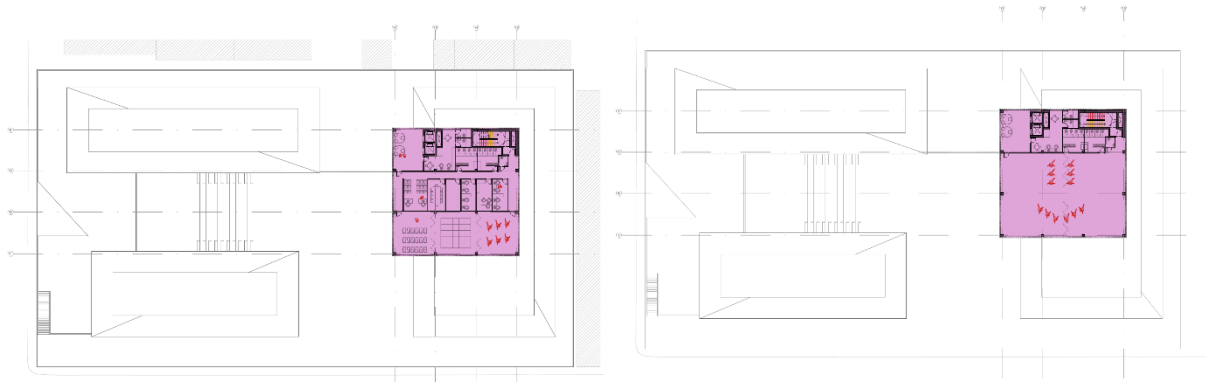


*Figura 12.* Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Planta 2 y 3  
Fuente: Adaptado de Fifth LafargeHolcim Awards



*Figura 13.* Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Planta 4 y 5  
Fuente: Adaptado de Fifth LafargeHolcim Awards





*Figura 14.* Paraisopolis. Programa Arquitectónico. Planta 6 y 7  
Fuente: Adaptado de Fifth LafargeHolcim Awards

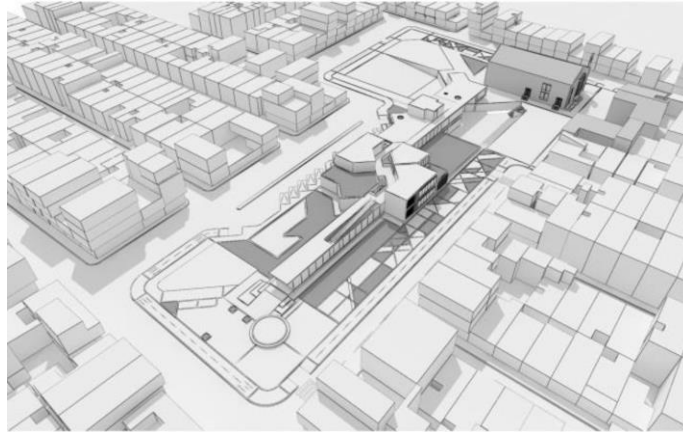
Transformación del territorio: El espacio público configura el territorio y está abierto de manera permanente para los habitantes del lugar.

Cabe resaltar el proyecto realizado por las organizaciones comunitarias, la firma de arquitectos y el grupo privado, cuyo diseño arquitectónico asumió la apropiación social generada por distintos eventos en donde cabe el arte, la academia y diversión de tal manera que permite el aprovechamiento de los espacios con estructuras temporarias y una financiación a largo plazo y ajustada a la dinámica del devenir del uso (Paulo & Davalos, 2017).

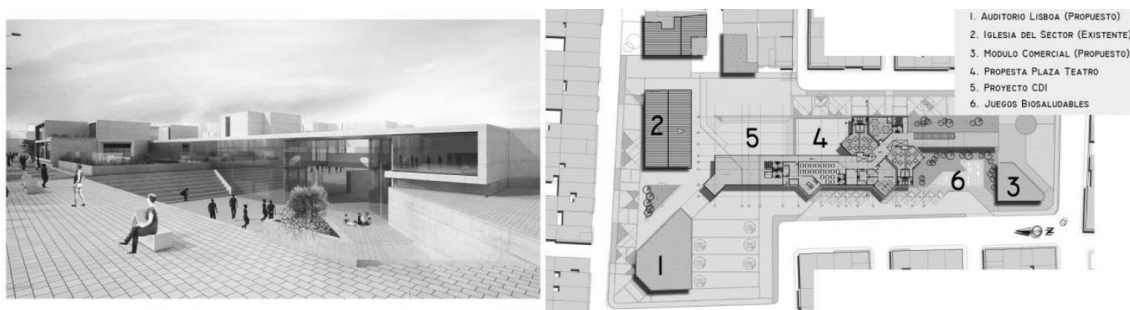
### **Centro de Desarrollo Integral Para la Primera Infancia y Madres Gestantes –Nueva Tibabuyes- Didactika.**

En donde se plantea el diseño de un equipamiento dotacional como solución físico – espacial y social en la ciudad de Bogotá, puntualmente en la UPZ Tibabuyes perteneciente a la localidad de Suba. El área para intervenir en el proyecto es de 8.750 m<sup>2</sup>, se plantean diferentes zonas para la multiplicidad de usos y los pilares del proyecto fueron; reconfiguración de la malla

urbana y morfología, aire limpio, mejoramiento de la calidad visual, accesibilidad, más y mejor espacio público. El modelo arquitectónico planteado se basó en la estructura modular (Alvarado, 2014).



**Figura 15.** Tejiendo el Territorio: Implantación de Zonas Verdes  
Fuente: Adaptado de Fredy Giovanni Alvarado Álvarez



**Figura 16.** Mejoramiento del Espacio Público  
Fuente: Adaptado de Fredy Giovanni Alvarado Álvarez

### **Centro de Desarrollo Infantil el Guadal.**

Otro de los proyectos referentes fue el Centro de Desarrollo Infantil el Guadal, localizado en Villa Rica, departamento de Cauca, Colombia. Este proyecto aparcó un área total de 1.500 m<sup>2</sup>

de construcción y tuvo una inversión aproximada de \$3.300 millones de pesos, recursos tanto públicos como privados. Este proyecto tenía como objetivo la generación de sentido pertenecían por parte de la comunidad y se basó en la arquitectura solidaria, además los espacios destinados a la recreación y enseñanza de los niños se construyó teniendo en cuenta la metodología Reggio Emilia.

El centro constituye un ejemplo de sostenibilidad gracias a que fue construido con baja tecnología, pero perdurable en el tiempo. La construcción del centro tuvo la participación de toda la comunidad, desde la concepción de la necesidad del centro, el estudio de formas tradicionales de construcción en la zona y el desarrollo de materiales para la construcción de este, un ejemplo de lo que se busca con el urbanismo táctico. El centro integra diferentes zonas con múltiples funciones, entre ellas se destacan aulas, cocina, comedor, ludoteca, salón múltiple, zona administrativa, cinema al aire libre, entre otras (Servicio Informativo de la Construcción, 2014).

## **2.3. Producción del Conocimiento Sobre el Tema**

### **2.3.1. Construcción del espacio Habitado**

Para poder realizar un proyecto de esta importancia, se hace necesario definir o conceptualizar algunos conceptos relevantes para el análisis y posterior planteamiento de la propuesta. De este modo, Milton Santos en su “Metamorfosis del espacio habitado”, comprende el espacio como un sistema de realidades, un sistema que al mismo tiempo está formado por las cosas que lo componen y la vida que las anima, en donde se tiene en cuenta una estructura legal

para su funcionamiento. También puede ser llamado organización espacial, estructura espacial, organización del espacio o estructura territorial, para su análisis no es suficiente una visión meramente física del espacio, esta debe comprender la naturaleza del espacio, Corrêa da Silva citado por Santos, el espacio se compone tanto por las cosas y sus relaciones, en conjunto.

Por esta razón, la definición del espacio debe situarse en relación con la naturaleza y la sociedad, intervenidas a través del trabajo, de este modo el espacio está formado por; objetos geográficos, objetos naturales y objetos naturales, intervenidos por la sociedad en movimiento que les da vida, los anima y los llena; sin embargo, la forma o los objetos geográficos no son independientes del contenido o de la sociedad, al contrario, las formas contienen fracciones de la sociedad en movimiento.

Esta sociedad en movimiento se entiende como la esencia, que está en marcha o en evolución. Al incorporarse el contenido a las formas geográficas, es la sociedad trasformada en espacio. De este modo el ser (la sociedad) se transforma o sufre un proceso de metamorfosis hacia la existencia debido a sus propias determinaciones, convirtiéndose en un proceso continuo e infinito de evolución (Santos, 1995).

Como un efecto natural, la globalización genera un aumento en importancia del espacio, debido principalmente a que su concepción productiva aumenta y se traduce como un redescubrimiento de la naturaleza del espacio o una revalorización, en donde cada lugar recibe un nuevo rol o valor. Esta importancia puede ser de tipo efectiva o potencial. Se debe principalmente a la internacionalización del capital y movilidad internacional del capital, lo que

permitió incorporar el concepto de ciudades mundiales, concebidos como nudos de relaciones múltiples que estructuran la vida social del planeta, sin embargo, a pesar de la mundialización de los lugares, estos cada vez se vuelven más singulares y específicos o en pocas palabras “únicos”, debido a la especialización de los elementos del espacio (Santos, 1995).

El análisis sobre el espacio habitado o ecúmene puede ser abarcado desde distintos puntos de vista, desde lo biológico en donde se busca determinar la adaptabilidad del hombre a las diferentes características del espacio, este análisis comprende al hombre como individuo. Otra alternativa es considerar al hombre como sujeto social, como raza humana, su expansión genera cambios demográficos y sociales significativos en cada lugar donde se establece, por lo que se hace necesario estudiar la transformación cualitativa y cuantitativa del espacio habitado. Dentro de las características del espacio habitado se puede mencionar la heterogeneidad, tanto en términos de distribución numérica como en términos de su evolución, en donde se tiene en cuenta la diversidad cualitativa de razas, culturas, credos niveles de vida entre otros (Santos, 1995).

El cambio en el porcentaje de la población mundial que vive en zonas urbanas es evidencia del cambio en el espacio habitado, pues esta población para inicios del siglo XIX representaba tan solo el 1,7%, ya para los años noventa esta población representaba alrededor del 45% de la población total. Situación que es más crítica para países en subdesarrollo, como Colombia, en donde el multiplicador de la población es de cerca del 6 entre 1920 y 1980, mientras que para países desarrollados este solo era de 2,5%. Estos cambios no son solo de tipo cuantitativo, también se pueden mencionar algunos cambios de tipo cualitativo, por ejemplo, en

general las nuevas ciudades cuentan cada vez con menos “jardines”, estas son cada vez más artificiales, construidas a partir de restos de naturaleza y principalmente obras de los hombres. Por lo que se puede decir que el paisaje cultural sustituye el paisaje natural. Por estas razones Santos también considera que el paisaje no es para siempre, por el hecho de que es un objeto de cambio, estos cambios pueden ser de tipo funcional o estructural.

De este modo el espacio del hombre se vuelve un espacio instrumentalizado, culturizado y tecnificado, de acuerdo con un orden científico, en donde la historia influye en la funcionalidad de cada lugar, de manera que estas funciones cambian a través de la historia. Santos también considera que todos los espacios son “geográficos” debido a los movimientos superficiales y profundos de la sociedad y la producción que lo compone, integrado por un conjunto de relaciones, formas, funciones y sentidos.

Santos define entonces el “espacio” como un conjunto de objetos y de relaciones que se ejercen sobre ellos, donde los objetos sirven de intermediarios. Sumado a esto, Santos afirma que el espacio también está conformado por cosas “fijas” (se pueden entender como los instrumentos de trabajo y las fuerzas productivas, lo que constituye un sistema de ingeniería) y “flujos” (se entienden como el movimiento, la circulación y fenómenos de distribución y consumo) que surgen de ellas o que pueden llegar a ellas, un análisis del espacio podría ser abordado desde este punto de vista de fijos y flujos. De este modo el espacio resulta de la interacción del paisaje y la sociedad por medio de la espacialidad. En donde el paisaje constituye una “cosa”, la especialización es funcional y el espacio es estructural.

Por lo que se puede definir el “lugar” como un conjunto de objetos con autonomía de existencia, pero no de significado debido a las cosas que lo integran (calles, edificios, canalizaciones, empresas, entre otros). Este concepto integra lo que se conoce como ciudad, lugar donde existe el trabajo libre, lo que lo hace diferente del campo, esto permitió la transición del sistema feudal y debido a que esta permite una constante creación y transmisión de conocimiento, se convierte en un impulsor de desarrollo y evolución.

Esto implica que para realizar un estudio regional se debe tener en cuenta la organización social, política, económica y cultural, al igual que la historia concreta del lugar o zona. Así mismo se deben estudiar todos los elementos que lo componen, desde el hombre hasta las instituciones, con el propósito de realizar un análisis holístico y sistémico. Esto nos permitiría concebir el paisaje desde su significado y no simplemente desde su aspecto (Santos, 1995).

Llegamos de este modo al término “configuración territorial”, la configuración territorial es el territorio y los objetos que los componen, de orden tanto natural (recursos naturales) como artificial (recursos creados). Los cambios generados en el proceso de cambio del espacio habitado han generado agravios en las condiciones ambientales, con consecuencias negativas para la salud mental y física de las poblaciones. La humanidad deja de lado un ambiente natural amigable y empieza a trabajar con un ambiente de naturaleza hostil, lo que se evidencio principalmente a partir de la revolución industrial (Santos, 1995).

El Centro de Bienestar Social para Niños y Adolescentes basa su diseño principalmente en la analogía de la metamorfosis aplicada al diseño arquitectónico y a la planeación urbana. Lo

que se entiende como un proceso de cambio que se da en varias etapas, que empieza en una etapa base, para terminar en una etapa de transformación. Para llevar a cabo esta metodología, se hace necesario seguir 4 principales tácticas; colectiva, entorno, urbana e innovación, en la siguiente figura se puede apreciar este proceso con mayor detalle.



**Figura 17.** Concepto  
Fuente: Autoría propia

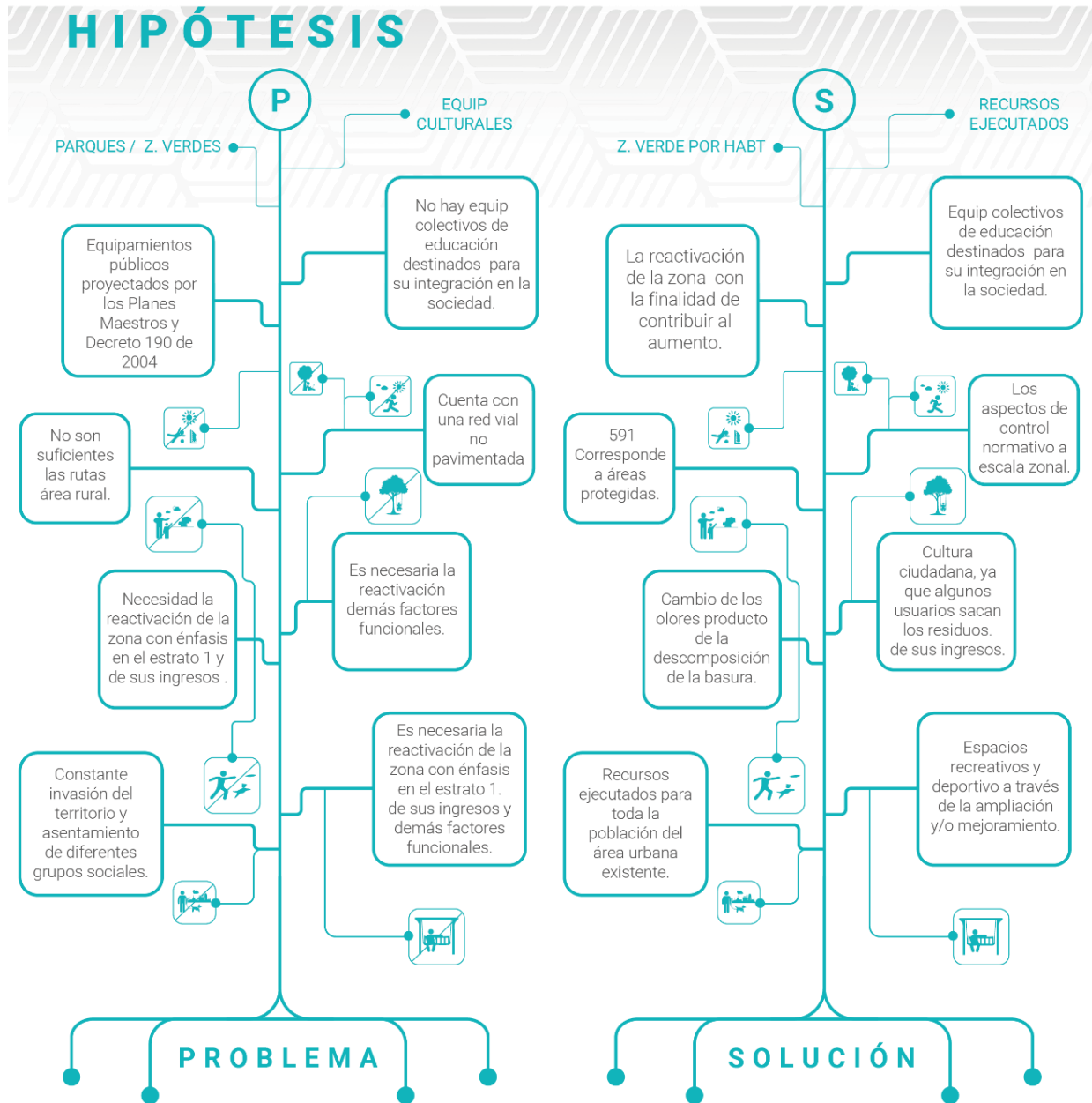


### 3. Hipótesis

Partiendo del reconocimiento y el análisis de la localidad de Ciudad Bolívar, y en especial de la UPZ 67 Lucero, se identifica una deficiencia en el espacio público dedicado a las actividades culturales y recreativas de los niños y adolescentes, ya que no cuenta con la infraestructura adecuada ni con las áreas requeridas para este fin. Como alternativa de solución a este problema y reconociendo la importancia de generar espacios culturales y recreativos para los niños y adolescentes de la localidad. Se plantea el diseño y construcción de un Centro de Bienestar Social para Niños y Adolescentes. El cual deberá cumplir con los requisitos mínimos de seguridad, adaptabilidad al terreno y adecuado uso del espacio para el desarrollo de actividades culturales por parte de los niños y adolescentes.

Por medio de este centro se espera que la comunidad se vea beneficiada en el sentido que los niños y adolescentes tendrían un lugar donde realizar actividades culturales extracurriculares que les permita desarrollar y continuar su formación a través de la creación o recreación, la circulación, la investigación y la apropiación de este espacio cultural. De esta manera contribuir con las políticas locales y distritales del buen uso del tiempo libre por parte de esta población, mitigando el riesgo de futuros problemas como la violencia, pobreza, falta de oportunidades, entre otros.

La hipótesis se grafica en la siguiente figura.



**Figura 18.** Hipótesis. Problema / Solución  
Fuente: Autoría propia.

## **4. Objetivos**

### **4.1. Objetivo General**

Diseñar un equipamiento zonal para niños y adolescentes en la localidad de Ciudad Bolívar, que permita satisfacer las necesidades de infraestructura urbana cultural en sus aspectos físicos y espaciales, para mejorar el confort social del hábitat, la integración y participación de la comunidad; estableciendo una articulación y relación con el macroproyecto de TransMiCable.

### **4.2. Objetivos Específicos**

- Determinar el estado actual en el que se encuentra la zona de estudio para comprender y establecer las estrategias de intervención que se aplicaran en el desarrollo del diseño arquitectónico.
- Establecer una relación con la comunidad para generar una acción participativa que permita el activo desarrollo del equipamiento.
- Diseñar una propuesta de espacio urbano que permita establecer una relación entre el espacio público y el espacio privado, para que la comunidad y los usuarios puedan utilizar e interactuar con el equipamiento.
- Proponer un equipamiento zonal que permita transformar la condición físico espacial del uso del suelo, para proponer diversos espacios públicos abiertos y cerrados, que permitan realizar actividades culturales en la localidad de Ciudad Bolívar.

## 5. Marco Teórico



*Figura 19.* Hipótesis. Problema / Solución  
Fuente: Autoría propia.

### **5.1. Hacia una Nueva Propuesta; Urbanismo Táctico**

Con el objetivo de contribuir a la planificación urbana, bajo un proceso continuo de cambio en la ciudad y enmarcado en la búsqueda del progreso y la equidad, el cual cuente con la participación de la comunidad, creando conciencia pública. Esta propuesta está orientada desde el urbanismo táctico, que busca mejorar la habitabilidad desde la planificación de la calle, cuadra o edificio, que garanticen inversiones sustanciales en el espacio público, el urbanismo táctico se caracteriza por: 1) enfoque intencionado y progresivo que promueva el cambio, 2) ideas locales para desafíos en la planificación local, 3) compromiso a corto plazo y expectativas realistas, 4) bajo riesgo y 5) desarrollo de capital social y construcción de capacidad organizacional entre instituciones públicas/privadas, ONG y sociedad civil.

De este modo, se buscan cambios a pequeña escala que generen cambios grandes a largo plazo, con la facilidad de que estos pequeños cambios pueden ser de bajo costo, además medidos y controlados en tiempo real. En principio algunas de estas iniciativas pueden llegar a ser no autorizadas o hasta “ilegales” para las normas y los gobiernos de turno, a pesar de esto, su necesidad de incorporación en el tiempo da la razón y terminan siendo proyectos importantes para la comunidad (Lydon, 2012).

### **5.2. La ciudad como construcción social del hábitat**

Con el propósito de entender el proceso de cambio en la ciudad como la búsqueda del progreso, la equidad y la felicidad, debemos primero entender el concepto de hábitat, en primer

lugar y como lo describen en su trabajo María Cecilia Múnera y Liliana Sánchez, el hábitat se entiende como el lugar donde existen las interacciones entre sistemas y elementos de distintos aspectos (como económico, físico-espacial, cultural, natural, social, tecnológico, político, entre otros) dando lugar de este modo a la cotidianidad de la vida humana, por lo que el hábitat es un lugar que comparten todos los habitantes. El hábitat es el resultado de una construcción social y no un lugar vacío que debe ser ocupado (Carlos Mario Yory). De este modo, proyectos planteados con aporte de todos los interesados generara mejores resultados y una mejor calidad de vida para todos.

Existen diferentes escalas de hábitats, que varían de acuerdo con el nivel de interacción de las personas con su medio, por ejemplo, existe un hábitat personal que es individual y que se limita al cuerpo, una primera interacción con el exterior que sería el cuarto, de este modo va aumentando a medida que se exterioriza esa interacción, así se encuentran la casa, el barrio, la UPZ, la localidad, la ciudad, el país y así sucesivamente.

El hábitat se caracteriza por elementos estructurales que lo componen, estos pueden ser de carácter físico y/o espacial, económico, cultural o social. De este modo, se entiende que los hábitats no son estáticos, al contrario, son dinámicos y cambian, debido a que no son independientes a los sujetos que los integran y de este modo resultan de la interacción humana y sus grupos. De este modo se puede decir que el hábitat no solo tiene forma sino también sentido y es la expresión del sentido de pertenencia por parte de sus habitantes al territorio, como lo afirma Carlos Mario Yory. De acuerdo con Yory, el hábitat se compone de un aspecto material (espacio físico material) y otro simbólico (se refiere al sentido de habitar, construcción subjetiva

de la realidad). Estos dos aspectos son articulados por el sentido social, debido a que la construcción social del hábitat se da gracias a la acción de un grupo de personas, por medio de la relación con el otro. De este modo, el hábitat es el resultado de un acuerdo social sobre el territorio.

En este sentido, hábitat de mayor escala, como los barrios ciudades, tienen una mayor influencia en hábitats de menor medida como los personales. Es por esto por lo que la construcción social del hábitat es producto de la participación directa de quienes lo habitan, con una influencia de agentes externos como el gobierno o Estado u organización de carácter local o internacional. Esta construcción dependerá del modelo de desarrollo vigente y deberá responder a las realidades locales.

A partir de la definición del hábitat podemos entender el concepto de habitabilidad, el cual se entiende como el atributo que tienen los espacios, como la vivienda, el barrio, la ciudad, entre otros, de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los habitantes y grupos de habitantes, en términos concretos, se relaciona con el bienestar del ser humano y comprende una serie de características como adecuada iluminación, ventilación, suficiente área para realizar actividades, servicios públicos (educación, recreación, salud, etc.).de acuerdo a Gómez y Azpeitia en el 2007 citados por Oscar Antonio Vaca, la habitabilidad desde la arquitectura se construye a partir de tres elementos; el sujeto o habitante, el objeto arquitectónico y el contexto o ambiente alrededor en sus diversas escalas. De este modo, la habitabilidad urbana se define como el mejoramiento continuo de calidad de vida de los habitantes, en donde intervienen diferentes factores como el socioeconómico, ambientales y físico-espaciales. También debe tenerse en

cuenta el trazado de las ciudades y su estética, la seguridad, es determinante el criterio que se usa en el uso de la tierra, la densidad de la tierra, entre otros aspectos importantes. De acuerdo con Alcalá en 2007 citado por Vaca, existe una mala habitabilidad cuando la vivienda se ubica en áreas vulnerables, marginales y de difícil acceso.

Sin embargo, cada individuo hace parte de los diferentes hábitats y por ende tiene derechos en estos y sobre estos. Es por esto, que se deben definir los derechos de los individuos a la ciudad, a los hábitats, garantizar de este modo el derecho a ejercer la ciudadanía. De acuerdo con Palero, el concepto de derecho a la ciudad fue descrito por primera vez en 1967 por Henri Lefebvre en su libro *“Le droit á la ville”* o *“El derecho a la ciudad”* y se entiende como el derecho que tienen los ciudadanos a construir, decidir y crear la ciudad. Sumado a esto, Vaca establece que el derecho a la ciudad busca que los entornos humanos garanticen el ejercicio pleno de la democracia, acceso a los bienes colectivos, a un ambiente sano, la libertad de expresión y garantía de los derechos humanos. En este punto debemos entender la ciudad no solo como la suma de elementos físico-espaciales, sino como una construcción dinámica de tejido social, por medio de los individuos que integran y que al mismo tiempo son activos en su construcción y reflejo de la situación económica, social, política, ambiental, tecnológica del momento, reflexión que concluye Carlos Alberto Torres Tovar. Torres analiza la ciudad como un organismo vivo que se encuentra en constante construcción y cambio, por lo que plantea que en la construcción de la ciudad se debe pensar en ¿cómo? ¿Quién? ¿Para qué? Se construye.



## 6. Marco Referencial

Este proyecto tomo como marco referencial las estrategias de planeación adoptadas en la ciudad de Bogotá y puntualmente en la localidad de ciudad Bolívar. En el plan de desarrollo de la localidad adoptado para el periodo comprendido entre 2017 y 2020 se establece como objetivos hacer de la localidad un espacio acogedor, en armonía con la naturaleza, mejor bienestar para sus habitantes y aumentar el sentido de pertenecía. Por lo que la localidad pondrá los recursos necesarios en pro de alcanzar este objetivo, impulsando el desarrollo de la cultura ciudadana y la recreación, por medio del mejoramiento escenarios deportivos y espacios públicos.

El plan de desarrollo se estructura de acuerdo con 3 principales pilares; 1) Igualdad de calidad de vida, 2) Democracia urbana y 3) Construcción de comunidad. Como estrategia para alcanzar los objetivos planteados se establece la adecuación y dotación de obras prioritarias y de acompañamiento integral que permitan mejorar la calidad de vida y mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios. Estas acciones deben generar el mejoramiento en el uso del tiempo libre, desarrollo de actividades pedagógicas, educativas, psicosociales, culturales, recreativas y deportivas (Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, 2016).

En el plan de desarrollo establecido para la ciudad de Bogotá D.C. en el periodo 2016-2020 se dicta como objetivo principal propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes para alcanzar la felicidad de todos. Sumado a este, se busca aumentar la autoestima ciudadana, lo que incrementara el bienestar de los habitantes, para lo cual se establecen los objetivos y

estrategias del plan, algunas de estas están enfocadas al desarrollo y estímulo de la población adolescente (población objetivo de este proyecto) y se describen en los artículos que se presentan a continuación;

En el artículo 8 se plantea como uno de los pilares del plan de desarrollo aprobado el 24 de septiembre de 2016 propiciar la igualdad y la inclusión social de la población más vulnerable, tomando como base la calidad de vida de los habitantes, así mismo en el artículo 10 se establece que el propósito del programa es promover el desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia en población vulnerable. Con el propósito de mitigar y evitar la violencia infantil y promover el buen trato, también en el artículo 13 donde se plantea el objetivo de generar condiciones que permitan el ejercicio de la ciudadanía activa para niños, niñas y adolescentes. Sumado a estos, en el artículo 19 por medio del cual se plantea mejorar las oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte, por medio de la promoción de la lectura y la escritura, generación de espacios de conocimiento, de creación, de innovación, de ciencia y tecnología y de memoria, con el propósito el buen uso del tiempo libre.

### **6.1. Enfoque Histórico**

Bogotá se encuentra ubicada en el departamento de Cundinamarca a 2.640 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 14°C, caracterizado por un territorio de meseta, limitada en el costado oriental por una cadena montañosa de la cordillera central, donde se extiende un sistema de ríos y quebradas que desembocan en el río Bogotá y la sabana que se proyecta hacia el occidente conformada por varios humedales. Estas condiciones

geográficas han condicionado una evolución arquitectónica sobria y libre de incidentes banales, según Carlos Martínez. También afirma que la arquitectura en la ciudad de Bogotá sentó las bases de la modernidad de la arquitectura en Colombia y posteriormente permitió su continuo desarrollo (Ministerio de Cultura, 2008).

Sin embargo, estos factores no fueron los únicos que influenciaron el crecimiento y diseño de la ciudad, la inmigración hacia la ciudad producto de procesos económicos, infraestructura, transporte y conflictos políticos en el país. Debido a que estos aumentaron la densidad de la población en la ciudad, especialmente a finales del siglo XIX, lo que se considera como la primera expansión de la ciudad. Esta densificación de la ciudad trajo consigo problemas como hacinamiento e insalubridad, ya que fue necesario utilizar áreas libres para la ocupación de la población como patios, solares, entre otros (Sánchez, 2017).

Esta primera expansión de la ciudad se dio principalmente hacia el norte de la ciudad y de manera aislada, estableciendo un crecimiento lineal de la ciudad y similar a una “colcha de retazos”, como lo afirma Jean Carlos. Este crecimiento fue influenciado por los equipamientos urbanos y los usos industriales, que para esta época se encontraban ubicados en el borde de la ciudad. Impidiendo de esta manera, el crecimiento continuo del casco urbano (Sánchez, 2017).

Hasta finales del siglo XIX, la ciudad tomo como unidad de crecimiento las manzanas y predios, sin embargo, a partir de ese momento, la ciudad adopto el barrio como unidad de crecimiento. Esta unidad de crecimiento no volvería a cambiar sino hasta que apareciera la figura del conjunto cerrado a finales del siglo XX y la urgencia de establecer el “urbanismo” en Bogotá.

Debido a que antes y durante gran parte del siglo XX, los desarrollos urbanos fueron establecidos con principios urbanísticos incipientes. En donde, a diferencia del desarrollo colonial, se buscaban vías anchas, planas y rectas, sumado a plazas y parques, conservando una relación directa con la sabana. Para inicios del siglo XX, de acuerdo con Jean Carlos y más precisamente para el año 1902 se dio el acuerdo 10, que para el autor es la primera norma urbana que regula el desarrollo urbano en Bogotá y sus barrios y da pie para inserción del urbanismo moderno, tratando de definir la forma y función de la ciudad, además de la mitigación de problemas como el hacinamiento e higiene.

A partir de esta fecha, durante el siglo XX y como consecuencia del proceso de modernización, se generalizó la construcción de conjuntos cerrados independientemente de los sectores sociales. Este fenómeno se sumó al de la propagación de barrios de invasión caracterizados por viviendas espontáneas, esto de acuerdo con lo que menciona Beatriz García en su libro “Arquitectura colombiana de la segunda mitad del siglo: entre la civilización y la cultura”. Sumado a este desarrollo, se destaca la construcción de vías o avenidas de tipo metropolitano y los rascacielos, producto del progreso y desarrollo económico, la mayoría de estos en el centro de las ciudades. De manera simultánea, se generaron en la ciudad espacios urbanos aprovechables por todos los ciudadanos, con el propósito de resaltar la historia y cultura contenidas en la ciudad, por medio de la planeación y dando sentido a lo que ya existía. Esto de la mano de arquitectos como Martínez y Avendaño (Plaza de Bolívar) y Rogelio Salmon (Torres del Parque), como lo afirma García.

A pesar de la intención por planear un crecimiento equilibrado en la ciudad, la ciudad fue víctima de un proceso de modernización desigual, caracterizado por un crecimiento en la periferia con construcciones de emergencia, sin materiales adecuados y sin el cubrimiento de servicios públicos (García, 1997). Y mucho menos con los equipamientos institucionales necesarios para el desarrollo de una comunidad.

Dentro de estos crecimientos en la periferia se puede destacar la localidad de Ciudad Bolívar, localidad que fue producto de la parcelación de grandes haciendas hacia la década de los años cuarenta, dentro de las cuales se encontraban hacienda La Fiscala, Casablanca, La María, entre otras. Una década más tarde, surgió en este territorio el fenómeno del asentamiento subnormal, que dio origen a barrios como Meissen, San Francisco, México entre otros. Poblados por gente proveniente principalmente de los departamentos de Tolima, Boyacá y Cundinamarca, caracterizados por desplazamiento obligado por la violencia, de acuerdo a información suministrada por Nemias Gómez Pérez, quien con la colaboración de la Alcaldía Mayor de la ciudad y local, realizó un estudio sobre la localidad.

Estos asentamientos se dieron principalmente en la parte baja de la localidad, no fue sino hasta la década de los años ochenta, cuando se empezaron a generar poblamientos en las partes altas. Algunos de los barrios que vieron su nacimiento en esta época, fueron impulsados o financiados gracias al programa “lotes con servicios” del Banco Interamericano de Desarrollo. Sumado al Acuerdo 11 del Concejo de Bogotá denominado “Plan Ciudad Bolívar”, en donde se planeó el crecimiento de la ciudad e impulso el crecimiento de la localidad. Por medio del Acuerdo

17, se crea la alcaldía local de Ciudad Bolívar en el año 1983 y establecen sus límites (Gomez, Benavides, & Robayo, 2014).

## **6.2. Enfoque Normativo**

### **6.2.1. Constitución Política de Colombia**

Según la Constitución Política de Colombia [Const. P.]. (1991). Colombia: Legis, 35ª ed., del Capítulo 2 de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, el Artículo 44 nos indica que:

Unos de los derechos fundamentales son la Educación y la Cultura, la Recreación, entre otros. Además, La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (Const. P., art. 44, 1991).

El Artículo 45, además nos indica que el adolescente tiene derecho a la formación integral. Y que El Estado y la sociedad deben garantizar la participación activa de los jóvenes en la educación y en el progreso de la juventud (Cont. P., art. 45, 1991).

También el Artículo 52 dice que la Recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social (Cont. P., art. 52, 1991).

Además, el Artículo 67 La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se buscan los valores de la cultura.

Finalmente, en la Constitución Política de Colombia (1991), encontramos Artículo 70 que promueve la cultura, donde se promueve y fomenta:

El acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional (Cont. P., art. 70, 1991).

#### **6.2.2. Ley 388 de 1997**

Esta Ley, en su Capítulo I, Artículo 1 numeral 2 indica que los municipios deben de manera equitativa y racional, promover el ordenamiento del territorio, la preservación y defensa del patrimonio cultural localizado en su ámbito territorial, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

#### **6.2.3. Plan de Ordenamiento Territorial**

Normas comunes:

1. Cargas y beneficios urbanísticos.
  - a. Cargas Generales Locales.

- b. Usos del suelo y aprovechamientos en edificabilidad.

2. Edificabilidad.

- a. M2 netos permitidos vs. Soportes urbanos.
- b. Según el tratamiento urbanístico.

3. Primeros Pisos.

- a. Transformación de antejardines.
- b. Cerramientos contra espacio público.
- c. Bahías de acceso y salida vehiculares.
- d. Primeros pisos activos.
- e. Restricción en los primeros 6 metros.
- f. Accesibilidad Universal.

4. Cubiertas Comunes.

- a. Cubiertas que hacen parte de las zonas comunes.

5. Alturas.

- a. Altura 4.20 m – Aeronáutica Civil. VIP = 6 Pisos.
- b. Altura mínima = 2.40 m – (2.30 m VIS o VIP). Primer piso sobre transporte público masivo = 4.00 m.
- c. Reducción de cargas urbanísticas a alturas variables en desarrollo y en PPRU.



## 6. Volumetría.

- a. Voladizos.
- b. Sótanos y semisótanos.
- c. Habitabilidad.
- d. Apertura temporal de culatas.
- e. Condiciones para aislamientos, empates y retrocesos.

Para los nuevos desarrollos urbanísticos:

1. Espacio Público de Calidad (más que cantidad).
2. Calles Completas (sin cerramientos continuos).
3. Relación de Primer Piso (con calles activas y seguras).
4. Parqueaderos Mínimos (según origen-Destino).
5. Terrazas de Uso Comunitario (propiedad horizontal).

### 6.2.4. Unidad de Planeamiento Zonal

Estrategia Normativa



*Figura 20.* Modelo Urbano. UPZ 067 Lucero  
Fuente: POT Ciudad Bolívar



*Figura 21.* Norma Urbana. UPZ 067 Lucero  
Fuente: POT Ciudad Bolívar

### Áreas de Actividad



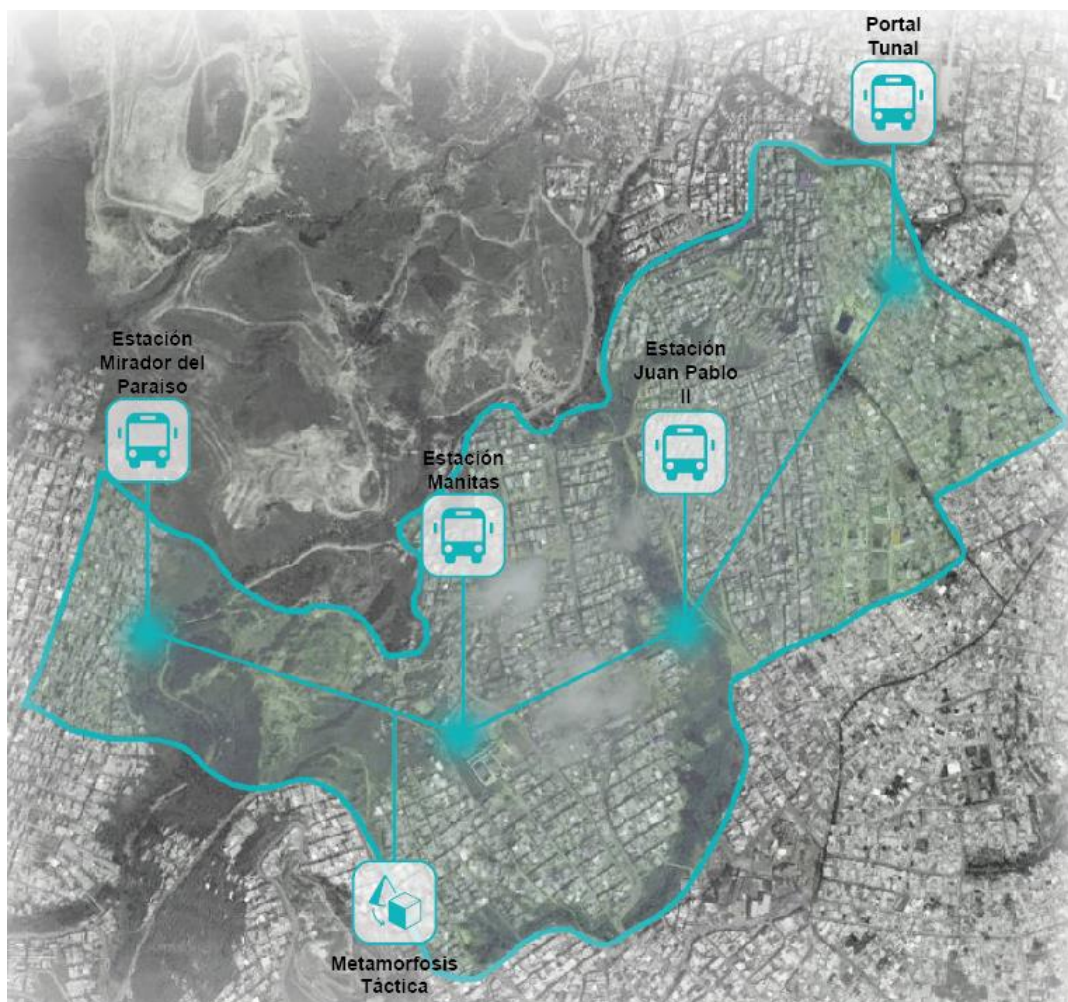
*Figura 22.* Área de Actividad Dotacional. UPZ 067 Lucero  
Fuente: POT Ciudad Bolívar

Uso P = Principal. Mayor % de área neta de uso por predio.

Uso C = Complementario. Menor % de área neta de uso por predio

### 6.2.5. Decreto Distrital 598 de 2013

Pone en marcha del proyecto Cable Aéreo Portal Tunal – Paraíso en la localidad de Ciudad Bolívar, adicional mente obras complementarias que están definidas en el Artículo 489 de 2012, además de otras disposiciones. Este decreto tiene como propósito mejorar las condiciones de transporte de las personas en las periferias de la ciudad.



*Figura 23.* Eje TransMiCable, Ciudad Bolívar.  
Fuente: Elaboración Propia

### **6.2.6. NTC 4595 2015 Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes**

#### **Escolares**

Establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares. Su propósito es establecer la calidad de los ambientes educativos enfocado en las condiciones locales, regionales y nacionales.

Por otro lado, contempla los ambientes y las instalaciones tales como: aulas, laboratorios, corredores, auditorios, bibliotecas, etc. Partiendo de las concepciones tradicionales de una manera sistemática.

Establece los criterios espaciales de accesibilidad, seguridad y comodidad. En concordancia con las disposiciones de la normativa vigente.

## **7. Diseño Metodológicos**

La metodología de esta investigación utilizará como técnica base la deducción descriptiva, en la cual se hará una recolección y un posterior análisis, tanto de datos estadísticos de fuentes oficiales distritales, como de diferentes referentes bibliográficos y datos recolectados en el lugar. Siguiendo la normativa vigente, los estándares técnicos de diseño y las teorías que se

aplicaran en el diseño. La recolección y el análisis de la información y de los datos será ordenada y desarrollada en varias etapas:

Primera: Recolectar los datos existentes en diferentes entidades oficiales y realizar visitas al lugar del proyecto con el propósito de establecer las causas y características de la ocupación físico – espacial del barrio Villa Gloria, sector Manitas de la localidad de Ciudad Bolívar.

Segundo: Conclusiones temporales de cada enfoque desarrollado, análisis de los datos encontrados, y la organización y procesamiento de la información obtenida durante la primera etapa para la definición de los límites, la caracterización del territorio y la identificación de los patrones de la comunidad.

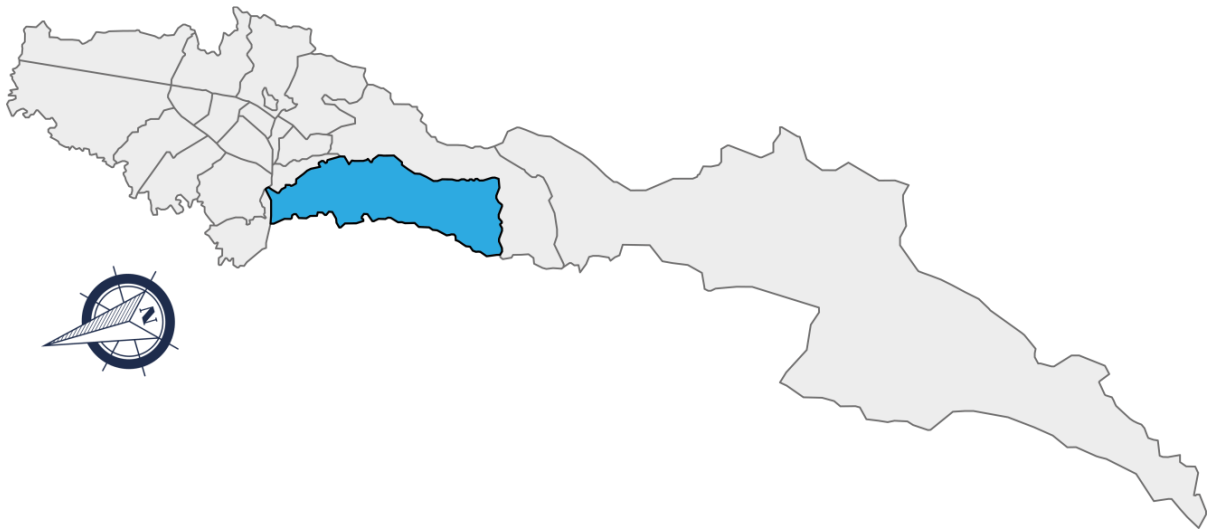
Tercero: Proyección de las estrategias que se van a implementar en el diseño arquitectónico y las tácticas urbanas que se van a implementar. En donde se pueda integrar el desarrollo de la comunidad, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social.

## **8. Análisis Urbano / Arquitectónico**

### **8.1. Localización**

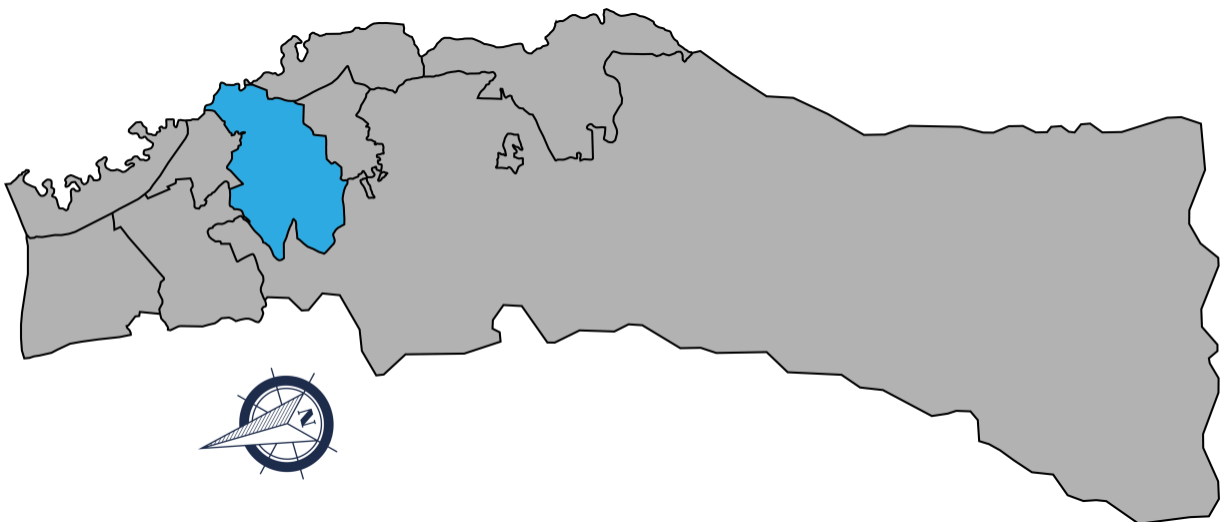
El lote de intervención está ubicado en el barrio Villa Gloria, que pertenece a la UPZ 067 Lucero de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá. Como se ha descrito en los capítulos

anteriores, el lugar de implantación está ubicado en un lugar con poca planificación, asentamientos informales, falta de oportunidades, violencia constante y diferentes razones de desplazamiento y ocupación del territorio.

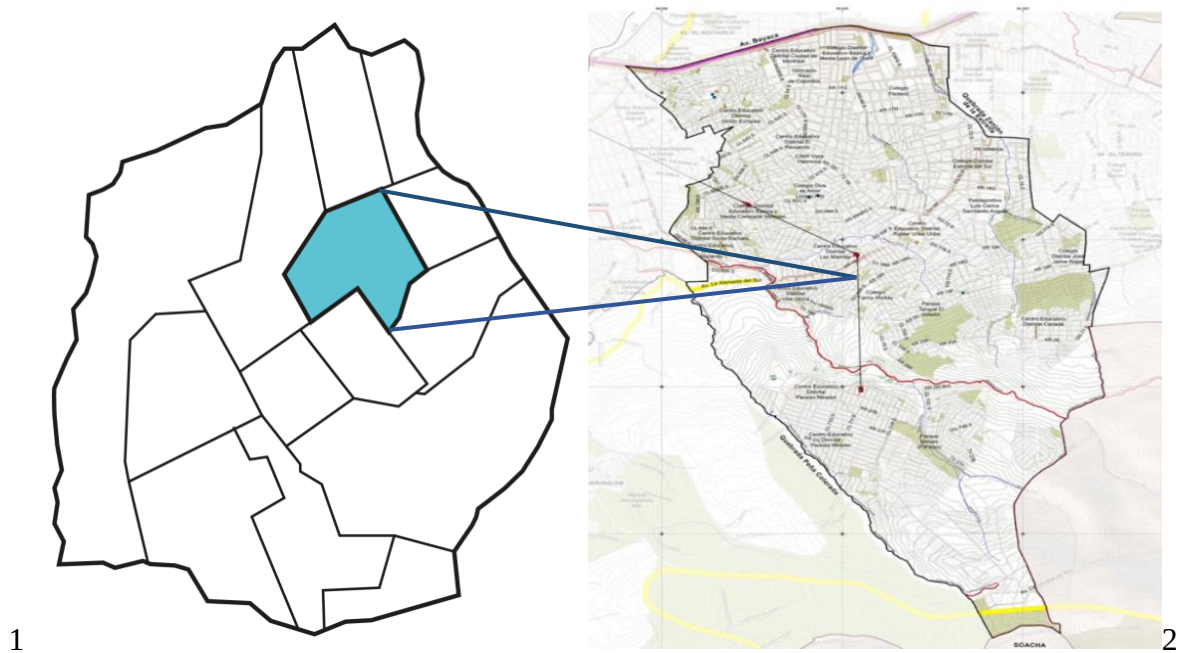


*Figura 24.* Localización: Localidad de Ciudad Bolívar. Bogotá D. C.  
Fuente: Elaboración propia

El proyecto aprovecha al máximo el espacio de área Neta Urbanizable, que corresponde a 7.695 m<sup>2</sup>.



[Figura 25.](#) Localización: UPZ 067 Lucero  
Fuente: Autoría propia.

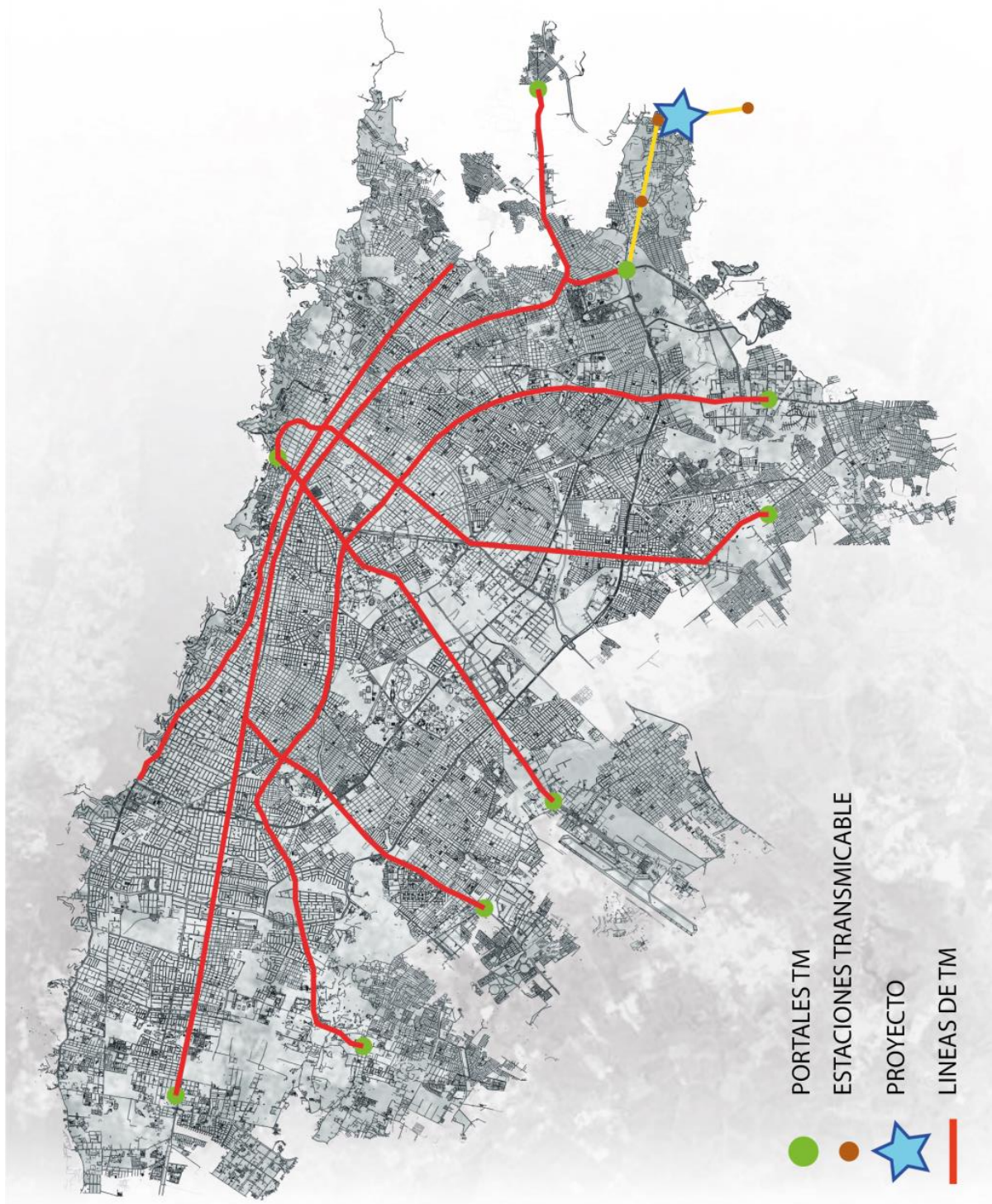


[Figura 26.](#) Localización: Sector Manitas, Vario Villa Gloria  
Fuente: 1 Autoría propia.  
2 Secretaría Distrital de Planeación

## 8.2. Accesibilidad

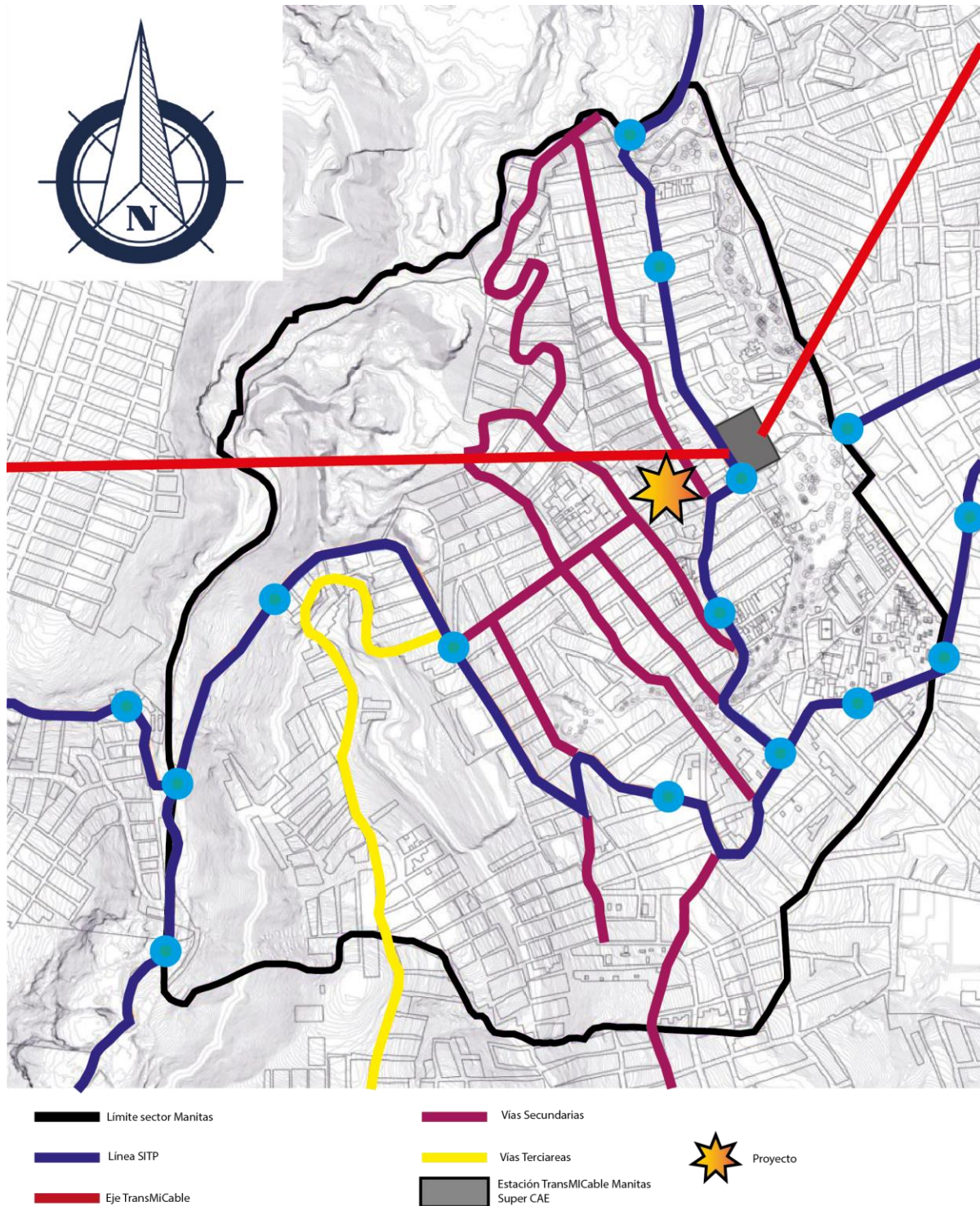
El sector desde diciembre de 2018 posee un nuevo sistema de transporte masivo llamado TransMiCable, como ya se describió en capítulos anteriores, que se alimenta del de las troncales de Transmilenio y teniendo como punto de acceso al TransMiCable el Portal del Tunal. La estación más cercana al proyecto es la estación intermedia de Manitas. Adicionalmente, existe un circuito de transporte complementario SITP y transporte público colectivo.





[\*Figura 27.\*](#) Accesibilidad: Líneas de transporte masivo Bogotá.  
Fuente: Autoría propia.

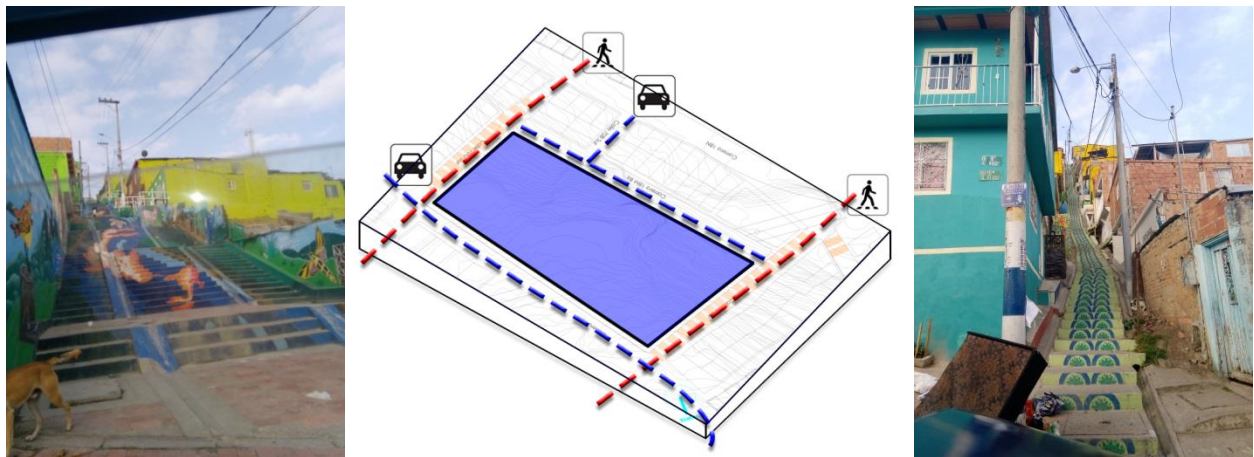




*Figura 28.* Accesibilidad: Plano local de accesibilidad.  
Fuente: Autoría propia.

El sistema de transporte en el sector es de los más deficientes de la localidad, debido a que sus calles no cuentan con la infraestructura necesaria en cuanto a dimensiones y calidad de la vía.

La accesibilidad al lote del proyecto está enmarcada por dos calles peatonales escalonadas en sus costados transversales, también cuenta con una vía secundaria local pavimentada en la parte longitudinal inferior y una vía terciaria sin pavimentar en la parte longitudinal superior.

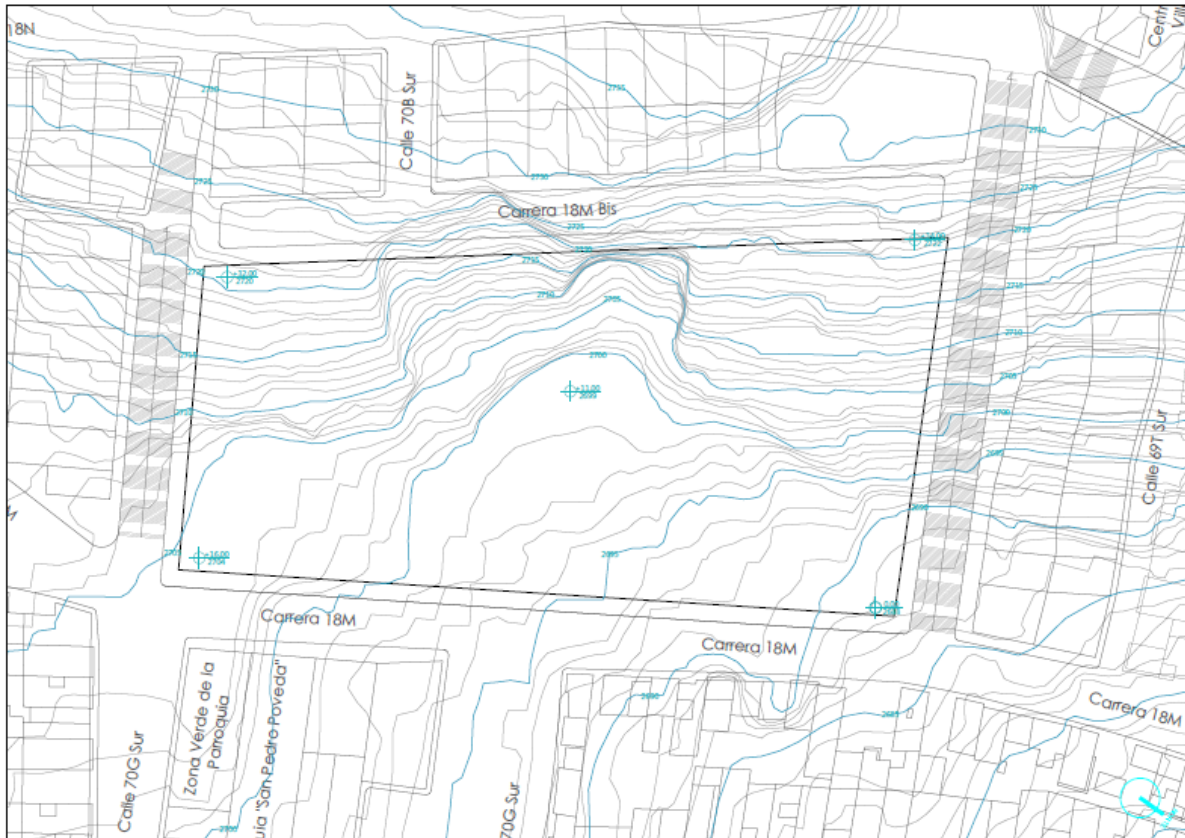


*Figura 29.* Accesos: el proyecto tiene principalmente cuatro lugares desde donde acceder al lote dos de manera vehicular y otros de forma peatonal.

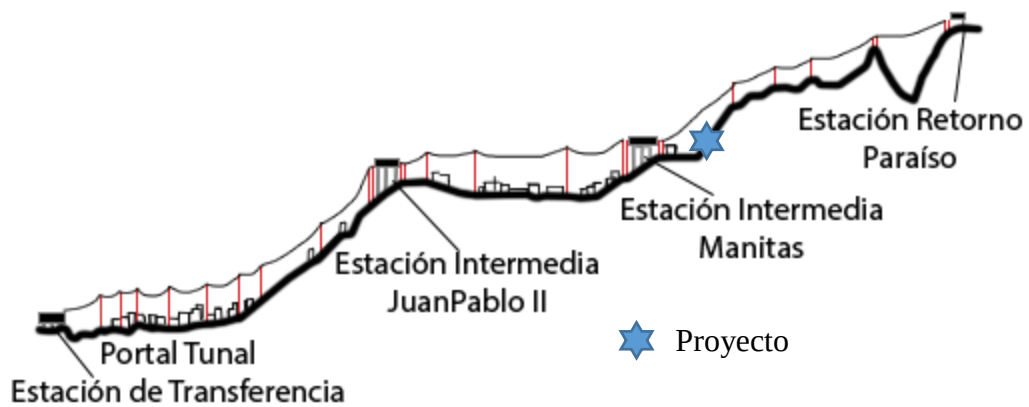
Fuente: Autoría propia. Fotografías: Hildebrando Coy Urrea

### 8.3. Topografía

La topografía de sector del proyecto es de fuertes pendientes y una accidentada topografía, además de su clima frío y seco, pero soleado la mayor parte del tiempo. Este sector en un tiempo atrás, era una zona de cantera y esto contrajo fuertes cambios en sus características principales, generando varias afectaciones y amenazas de remoción de masas.



**Figura 30.** Topografía: Planta base del proyecto  
Fuente: Autoría propia.



**Figura 31.** Topografía: Corte topográfico  
Fuente: Autoría propia.







*Figura 34.* Visuales. 1  
Fotografía: Hildebrando Coy Urrea.



*Figura 35.* Visuales. 2  
Fotografía: Hildebrando Coy Urrea.



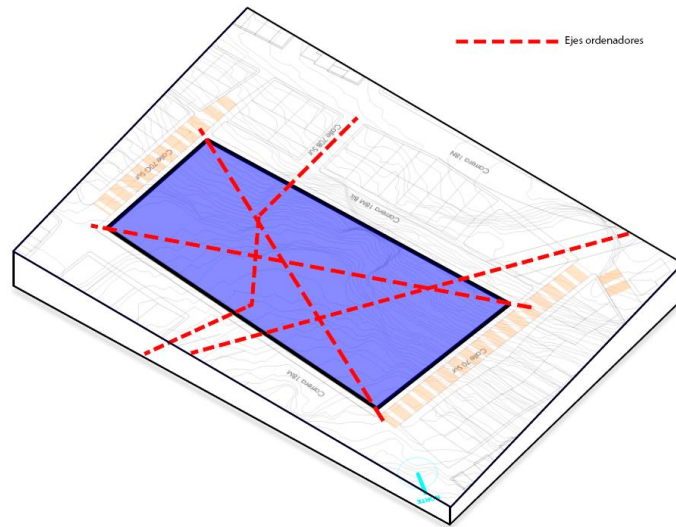
*Figura 36.* Visuales. 3  
Fotografía: Hildebrando Coy Urrea.



*Figura 37.* Visuales. 4  
Fotografía: Hildebrando Coy Urrea.



### 8.5. Determinantes de Implantación



**Figura 38.** Determinantes de diseño: se ven principalmente orientadas a partir de los ejes que generan las manzanas colindantes al lote, la línea del cable de manitas y los diferentes puntos cardinales del lugar  
Fuente: Autoría propia.

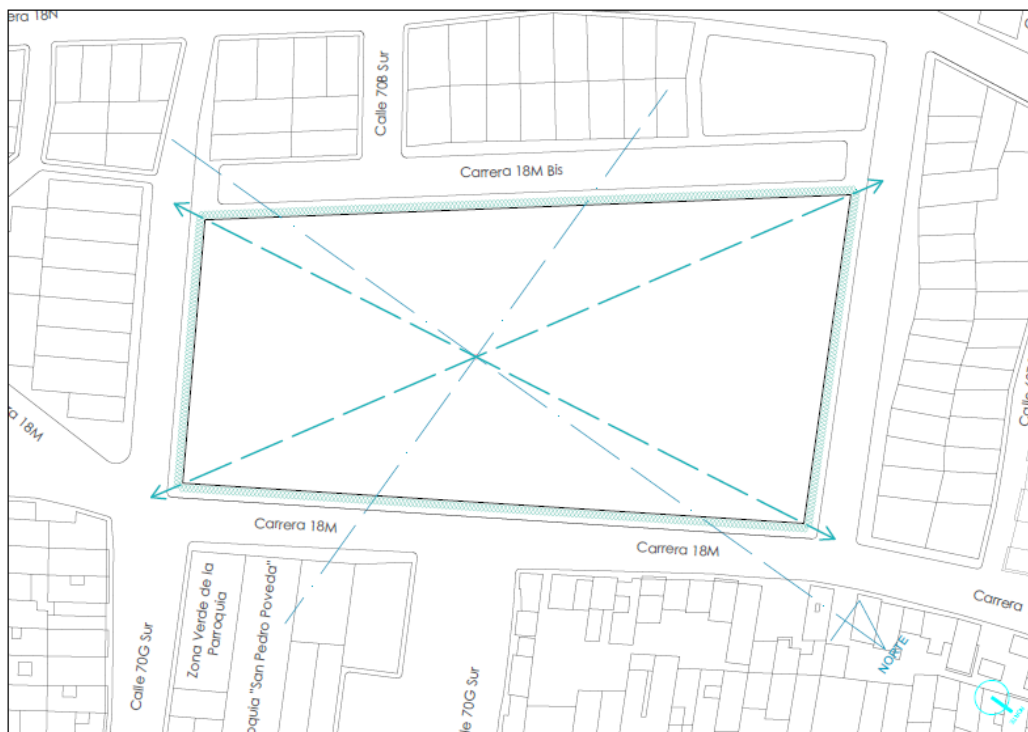
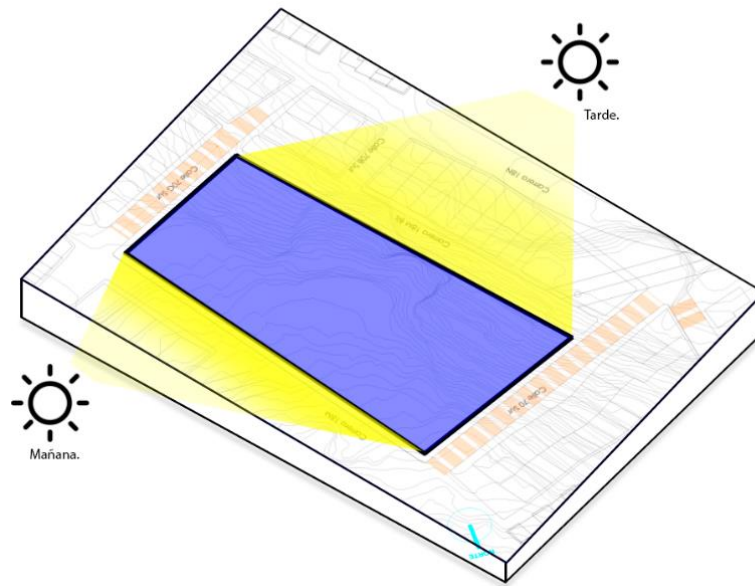
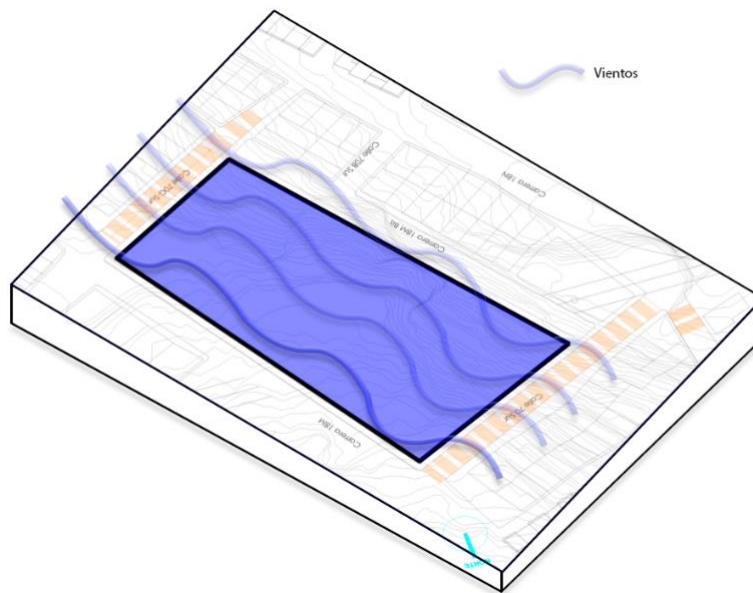


Figura 39 Orientación  
Fotografía: Autoría Propia.



*Figura 40.* Asoleación. El sol impacta directamente desde la zona nor-oriental por la mañana y en la sur occidental en las horas de la tarde.  
Fuente: Autoría propia.



*Figura 41.* Vientos. Según la rosa de los vientos de Bogotá los vientos que más impactan la zona del lote son los que provienen del norte.  
Fuente: Autoría propia.





[Figura 42](#) Dirección de los vientos en el lote.  
Fotografía: Autoría Propia.

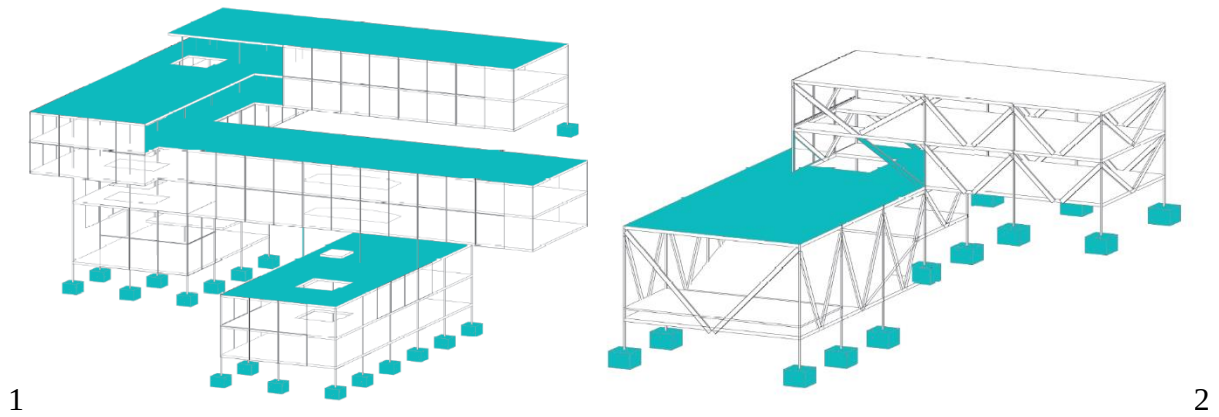
## 9. Planteamiento y propuesta

La propuesta se establece después del análisis del lugar y está desarrollada principalmente en el emplazamiento sobre la montaña siguiendo el perfil de las curvas de nivel, la estructura profunda, la asolación que se presenta y las vistas que se obtienen en el lugar.

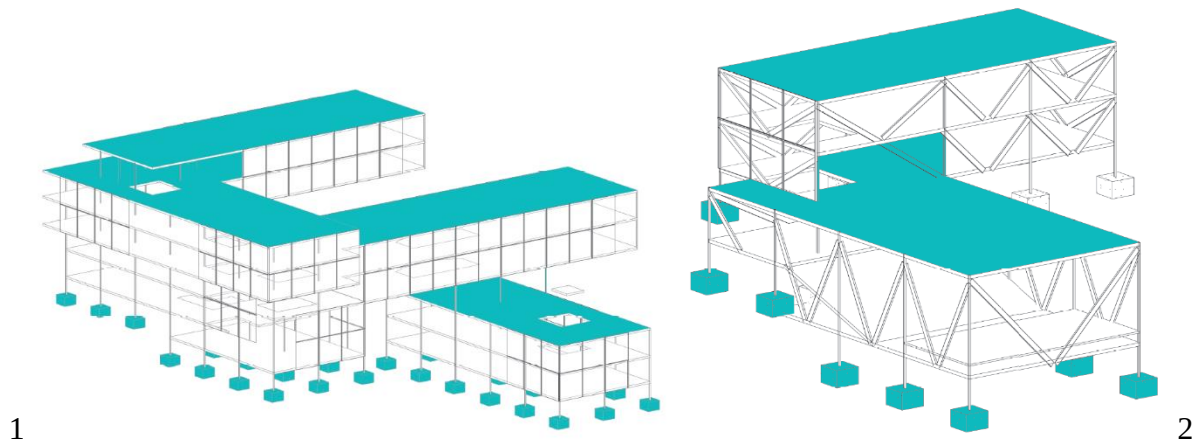
### 9.1. Estructura

La estructura del proyecto se plantea en estructura metálica, cuyas columnas son de perfil HAE 700, para poder garantizar una luz de 12 metros entre cada una. Los perfiles para las vigas

principales son IPE700, las de vigas secundarias serán de perfil IPE500. El arriostramiento será con un perfil IPE300.



*Figura 43.* Estructura: Disposición de las zapatas y cubiertas transitables  
Fuente: Autoría propia.

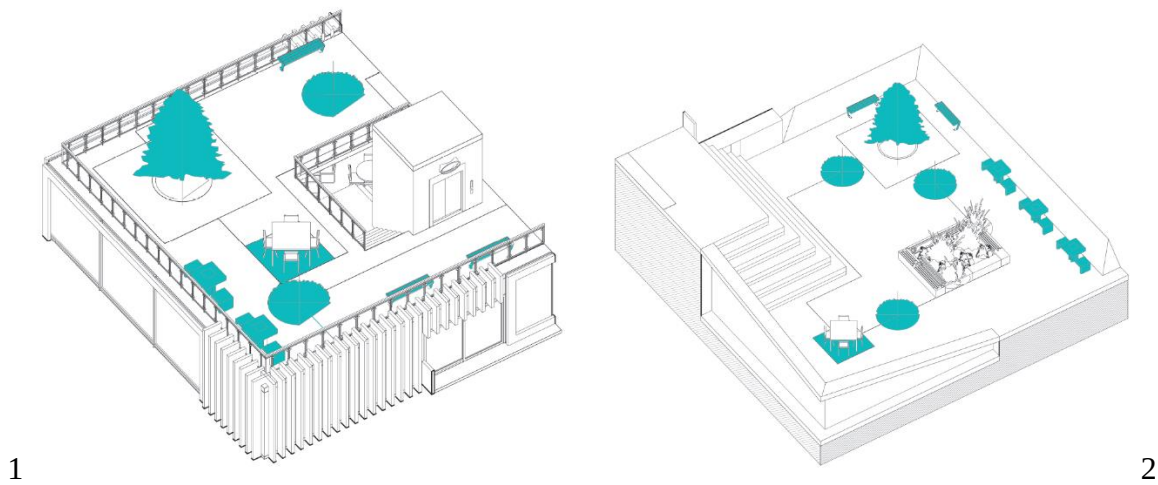


*Figura 44.* Estructura: Disposición de las zapatas y cubiertas transitables  
Fuente: Autoría propia.

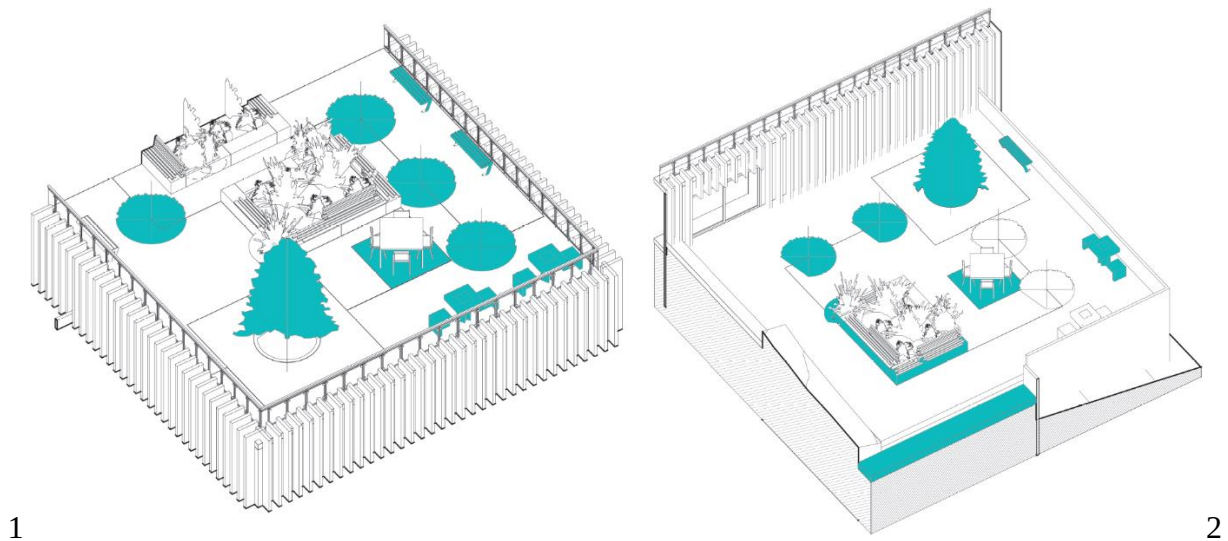
## 9.2. Espacio Público

El espacio público se desarrolla a partir de la disposición de terrazas amobladas que se van generando desde los cambios de altura y el perfil de las curvas de nivel, teniendo como

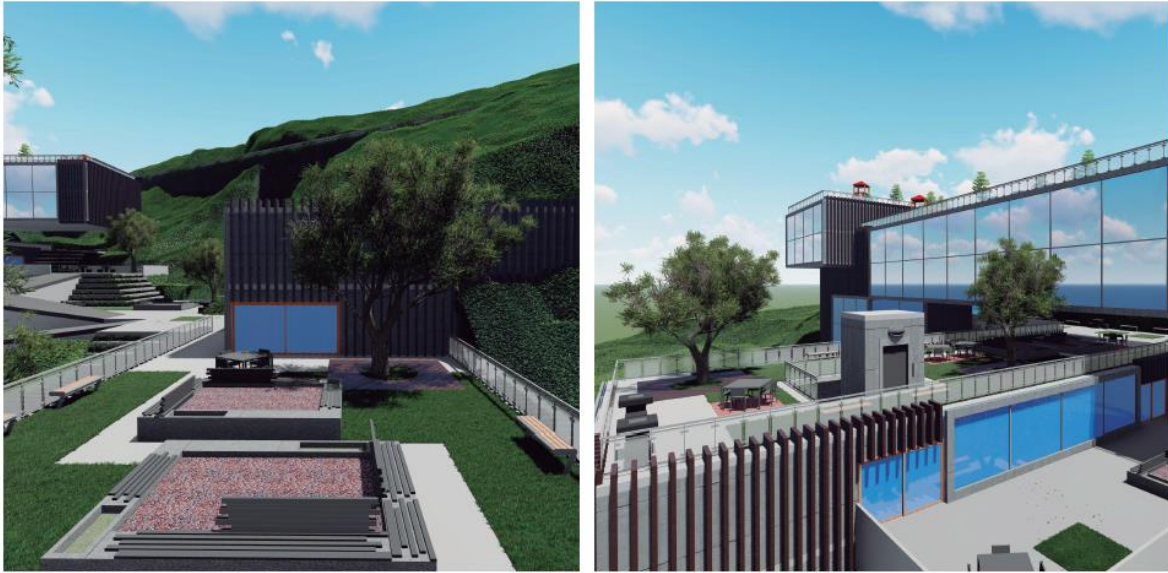
prioridad la buena distribución y las vistas que se generan en las terrazas y plazas que están en las cubiertas transitables.



**Figura 45.** Estructura: Disposición de las zapatas y cubiertas transitables  
Fuente: Autoría propia.



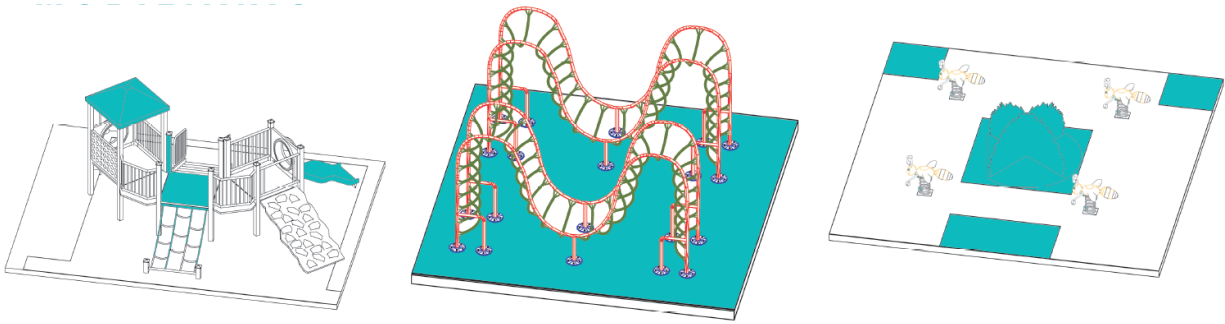
**Figura 46.** Espacio Público  
Fuente: Autoría propia.



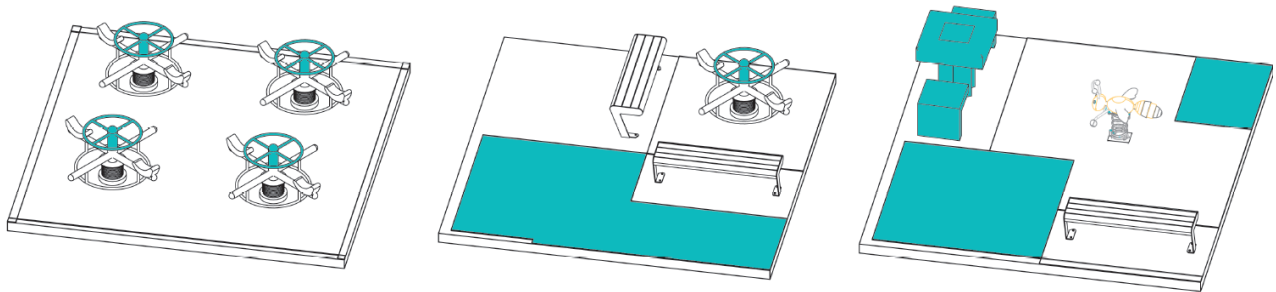
*Figura 47* Vistas del Proyecto.  
Fotografía: Autoría Propia.



*Figura 48* Vistas del Proyecto.  
Fotografía: Autoría Propia.



*Figura 49* Mobiliario.  
Fotografía: Autoría Propia.



*Figura 50* Mobiliario.  
Fotografía: Autoría Propia.



### 9.3. Proyecto



[\*Figura 51\*](#) Planta cubiertas.  
Fotografía: Autoría Propia.



*Figura 52.* Fachadas  
Fuente: Autoría propia.

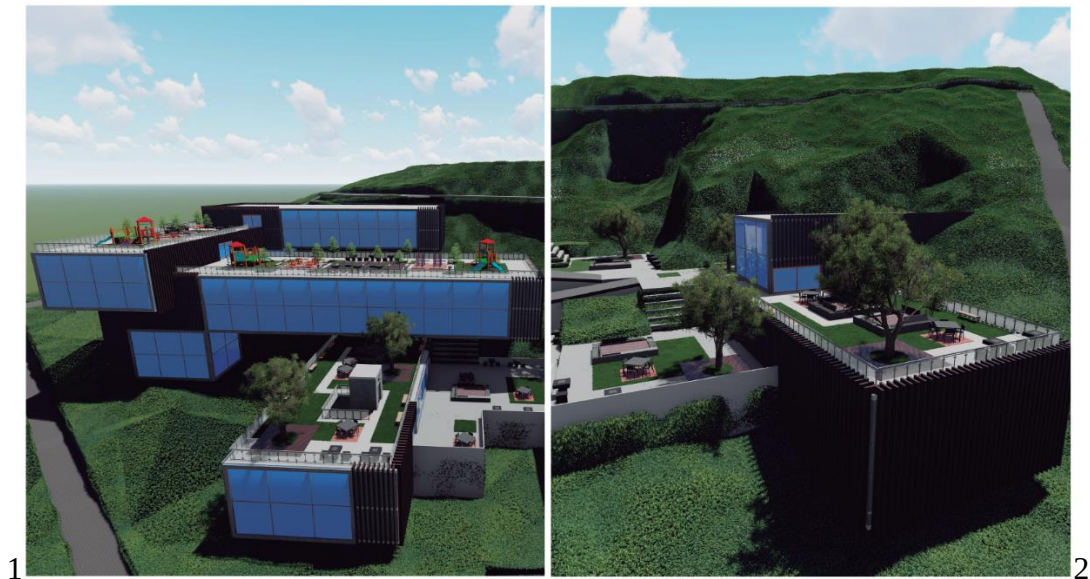


*Figura 53* Corte 1.  
Fotografía: Autoría Propia.



*Figura 54* Corte 2.  
Fotografía: Autoría Propia.





*Figura 55.* Visuales  
Fuente: Autoría propia.

## 10. Conclusiones

Debido a constante proceso de recepción de comunidades desplazadas, población pobre y búsqueda de oportunidades, gracias a sus características, Bogotá creció de manera desbordada y caracterizada por cinturones de población vulnerable. Debido a esto, surgió la localidad de Ciudad Bolívar, condición que ha generado un déficit en espacios de esparcimiento, cultura, recreación y deporte, principalmente. Sumado a una alta densidad poblacional y muy baja oferta de equipamientos culturales.

Como complemento al Proyecto de renovación urbano integral de Ciudad Bolívar, se plantea “El centro de Bienestar Social para niños y adolescentes de Ciudad Bolívar” con el



propósito de ofrecer una mejor salud física, psicológica y en general mejoramiento integral de la calidad de vida de los niños y adolescentes de la UPZ lucero alto (67) de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá. La cual representa el 17,29% de la localidad y no cuenta con ningún centro cultural. Esta localidad para 2018 contaba con una población aproximada de 34.000 niños y adolescentes entre los 4 y 14 años. Que gracias a este proyecto se verían beneficiados.

Para que este proyecto se plantee como una solución a largo plazo, se tomo como base teórica y metodológica el urbanismo táctico. Además, por medio de este, el objetivo del proyecto fue contribuir a la planificación de la localidad, el progreso y la equidad, esto con la participación activa de los habitantes de la UPZ. Garantizando de este modo el aprovechamiento del espacio público, el derecho de los habitantes a la ciudad y la habitabilidad de esta.

Este proyecto brinda el servicio de recreación y aprovechamiento del tiempo libre a niños y adolescentes. Por medio del aprovisionamiento de espacios como un auditorio, dos galerías, salas de danza, música y teatro, laboratorio de sistemas, una ludoteca, entre otros. Este centro permitirá generar cultura ciudadana al tiempo que creará en esta población el sentido de pertenecía, tanto por su espacio habitado (barrio, localidad y ciudad) como por ellos mismos. Lo que permitirá mitigar problemas como violencia, deserción escolar, trabajo infantil, entre otros.

## 11. Referencias Bibliográficas

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. (2016). *Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar 2017-2020*. Retrieved from [http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/sites/default/files/normograma/PDL\\_Sancionadook.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/sites/default/files/normograma/PDL_Sancionadook.pdf)

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. (2017). *Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Territorialización del avance contratado*.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Política Distrital de Espacio Público*. 79. Retrieved from [observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/2018/politicaEP-DADEP.pdf](http://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/2018/politicaEP-DADEP.pdf)

Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. (2012). *Plan Decenal de Cultura Bogotá D.C. 2012-2021*.

Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. (2015). *Compendio estadístico: sector cultura, recreación y deporte*. 196. Retrieved from [http://sispru.scrd.gov.co/siscrd/sites/default/files/Boletín 19. Compendio estadistico CRD.pdf](http://sispru.scrd.gov.co/siscrd/sites/default/files/Boletín%2019.%20Compendio%20estadistico%20CRD.pdf)

Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Educación. (2017). *Mejores ambientes para el aprendizaje - Lineamientos básicos para el diseño de construcciones escolares*.

Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Planeación. (n.d.). *Etapas de formulación revisión general*.

Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Planeación. (2017). *Monografía 2017 - Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconomicos*.

Alvarado, F. (2014). *Centro de desarrollo integral para la primera infancia y madres gestantes - Nueva Tibabuyes - Didactika*. Retrieved from <https://www.bps.go.id/dynamictable/2018/05/18/1337/persentase-panjang-jalan-tol-yang-beroperasi-menurut-operatornya-2014.html>

Awards, L. (2018). *Fifth LafargeHolcim Awards*.

Bolívar, J. A. L. de C. (2016). *PLAN DE DESARROLLO 2017-2020*.

Estratégicos, A. M. de B.-S. de P.-S. de I. y E. (2018). *Proyección estadística de Bogotá*.

Fernández, V. (2017). Acción a corto plazo, cambios a largo plazo. *Revista de Arquitectura*, 21(31), 78. <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2016.44232>

Fontana, M. P., Henao, E., Llanos, I., & Mayorga Cárdenas, M. Y. (2008). *Ciudad y arquitectura moderna en Colombia: 1950-1970: presencia y vigencia del patrimonio moderno*.

Retrieved from <http://upcommons.upc.edu/e-prints/handle/2117/9702>

García, B. (1997). Arquitectura colombiana de la segunda mitad del siglo: entre la civilización y la cultura. *Ensayos: Historia y Teoría Del Arte*, 4. <https://doi.org/10.15446/ensayos>

Gomez, N., Benavides, O., & Robayo, Y. (2014). *Partir de lo que somos: Ciudad Bolivar, Tierra, Agua y Luchas*.

ICONTEC. (2015). *NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 4595 PLANEAMIENTO Y DISEÑO DE INSTALACIONES Y AMBIENTES ESCOLARES E: PLANNING AND DESIGN OF SCHOOL ENVIRONMENTS AND FACILITIES CORRESPONDENCIA: DESCRIPTORES: edificaciones escolares; diseño de instalaciones escolares*. (571).

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. *Gobierno de Colombia*, 1–41. Retrieved from [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia.pdf)

Instituto de Desarrollo Urbano. (2015a). *Manual PUI-DOTS*.

Instituto de Desarrollo Urbano. (2015b). *Manual PUI-DOTS 2*.

Jimena, M., Orozco, B., Jimena, M., Orozco, B., Constanza, N., Tejada, S., ... Silva, C. (2009).

*Conociendo La Localidad De Ciudad Bolivar*. 137. Retrieved from

[http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad 19 Ciudad Bol%EDvar/Monografia/19 Localidad de Ciudad Bol%EDvar.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2019%20Ciudad%20Bolívar/Monografia/19%20Localidad%20de%20Ciudad%20Bolívar.pdf)

Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar. (2017). *Ciudad Bolívar una localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos*. 30.

LA, P., & ESCRITA, C. (2006). Plan DICE. *Culturarecreacionydeporte.Gov.Co*. Retrieved from [http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/PlanDICE\\_Documentoinvestigacion.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/PlanDICE_Documentoinvestigacion.pdf)

Lydon, M. (2012). *Urbanismo Táctico 2: acción a corto plazo, cambio a largo plazo*.

Paulo, S., & Davalos, S. C. (2017). *Silver Award 2017 Community Capital*. 2017. Retrieved from <https://src.lafargeholcim-foundation.org/dnl/4730090b-a095-427a-b605-d59c3292a6ec/A17LATsiBR.pdf>

Sánchez, J. (2017). *Bogotá vista como obra de arte 1840-1940*.

Santos, M., Marfa, G., & Martine, S. (1995). Metamorfosis del espacio habitado. In *Deposito Legal: B-4*.

Secretaría de Hábitat. (2018). *Hábitat En Cifras*. Retrieved from

[http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Ciudad\\_Bolivar.pdf](http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Ciudad_Bolivar.pdf)

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes. (2015a). *Boletín número 11, estadísticas de casas de la cultura en Bogotá, Bogotá. 1.*

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes. (2015b). *Boletín número 12, estadísticas de centros culturales en Bogotá. Bogotá.* Retrieved from

[http://sispru.scrd.gov.co/siscrd/sites/default/files/Boletín No. 12 Centros Culturales\\_0.pdf](http://sispru.scrd.gov.co/siscrd/sites/default/files/Boletín No. 12 Centros Culturales_0.pdf)

Secretaría Distrital de Planeación. (2017). *Revisión General POT - Ciudad Bolívar.*

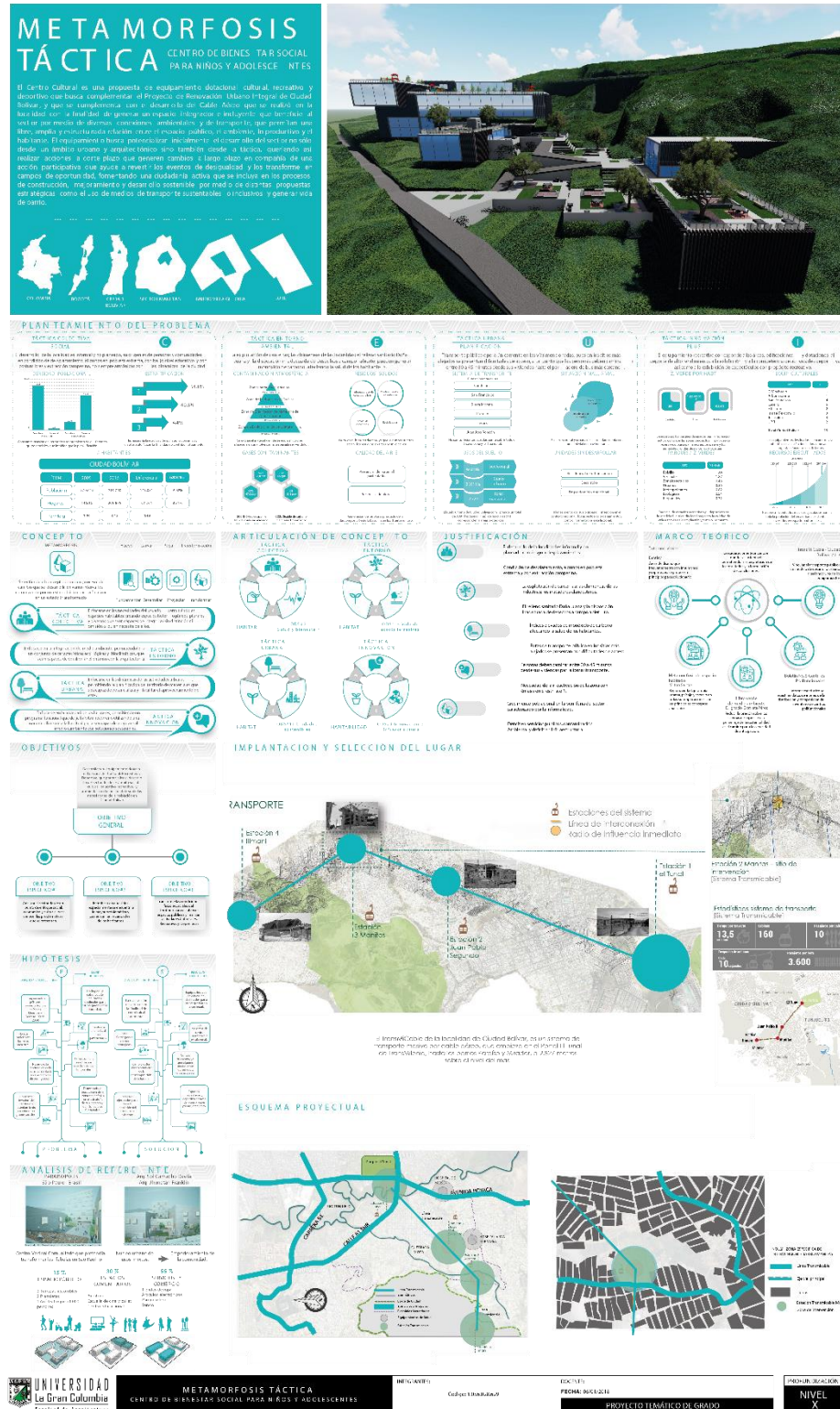
Secretaría Distrital de Planeación. (2018). *Visor Proyecciones Sdp V1.* Retrieved from

<http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/proyecciones-de-poblacion>

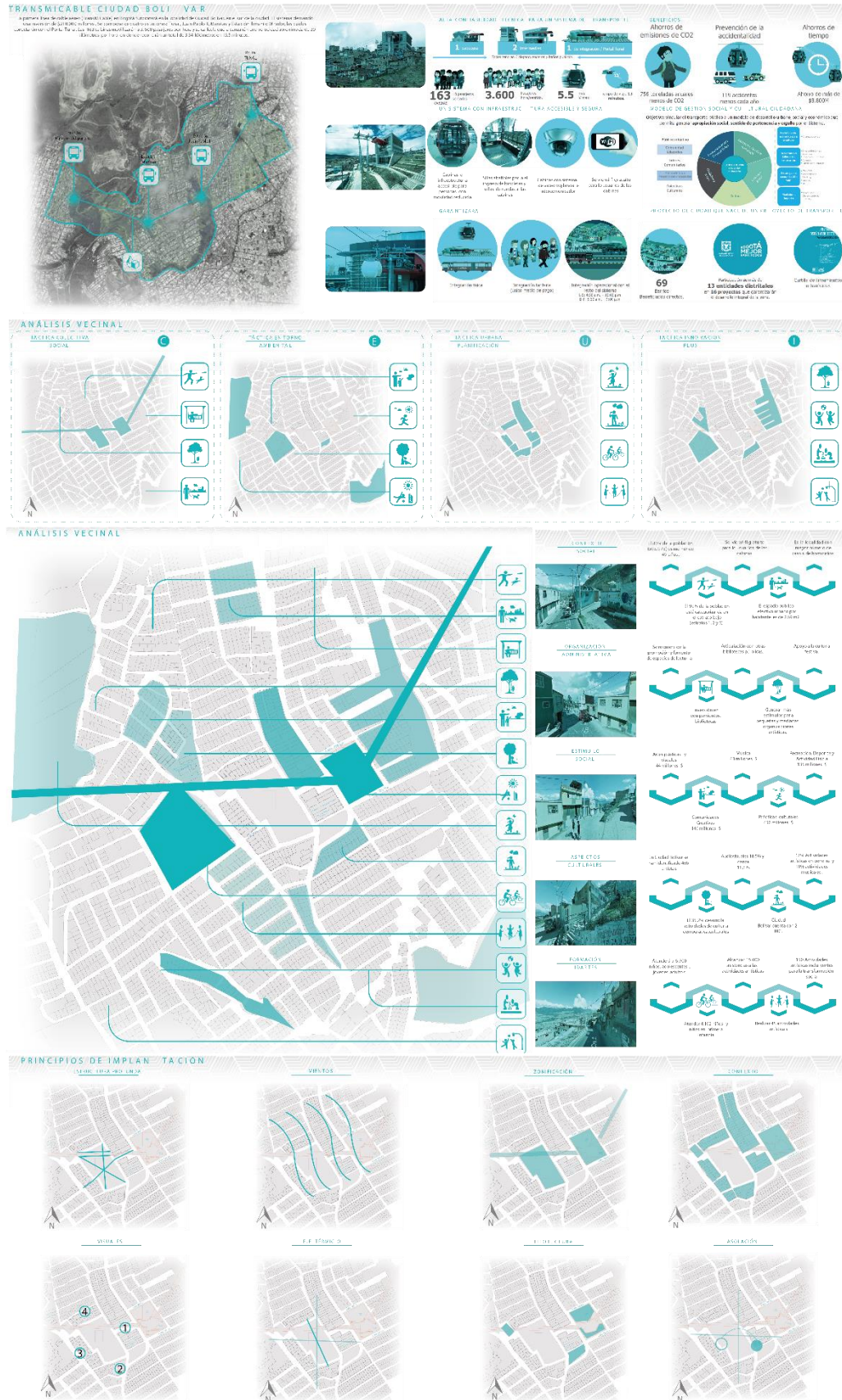
Temporary, P. S., & Pavilion, B. (2018). *PIPA ' S TEMPORARY BALLET PAVILION FINAL TESTING - FINAL TESTING SITE MODEL - SITE MODEL.*

## 12. Anexos

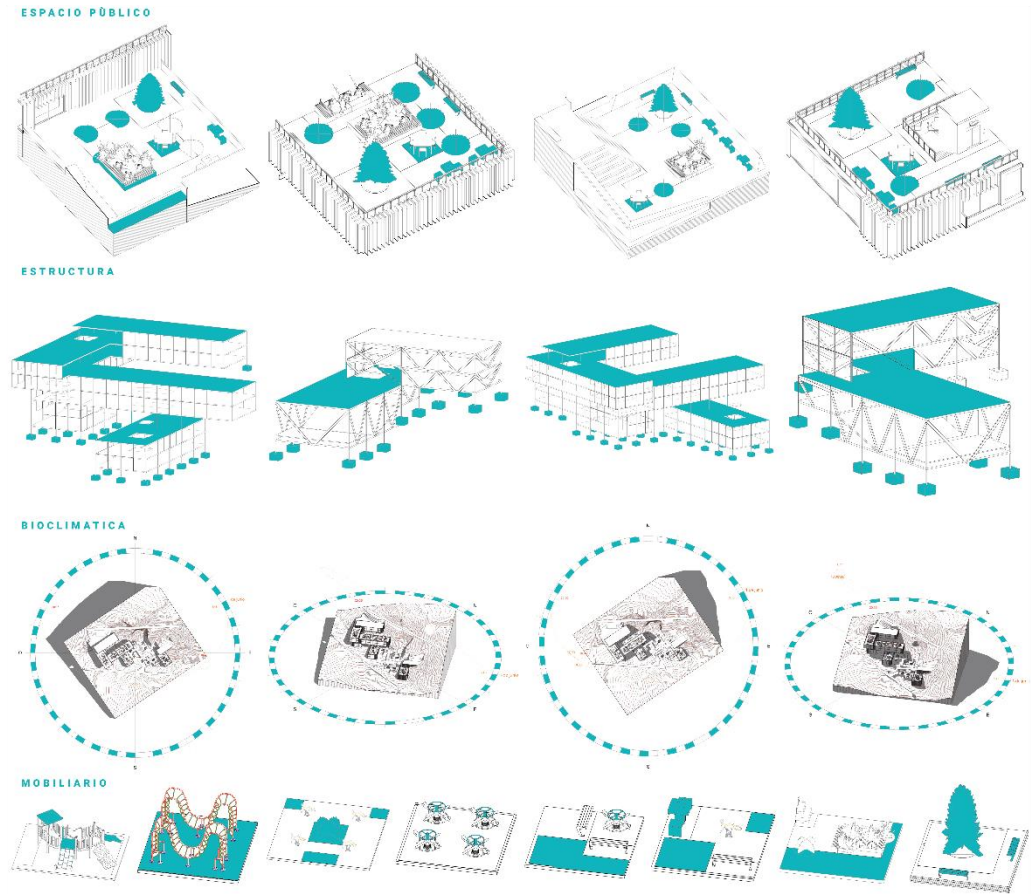
### 12.1. Paneles

















## 12.2. Panel Sociedad Colombiana de Arquitectos



12.3. Book de Planos

